ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº003 CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA MIÉRCOLES 20 DE ABRIL DE 2022

En **Temuco**, **con fecha miércoles 20 de ABRIL de 2022**, siendo las 15:23 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N°003**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

- SR. MANUEL ARAVENA SAAVEDRA
- SR. LEONARDO ASTETE MELIVILU
- 3. SR. MARCELO CARRASCO CARRASCO
- 4. SR. MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- 5. SR. FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
- 6. SR. ESSIO GUIDOTTI VALLEJOS
- SRA. MARIA ELIXABETH GUTIERREZ SAAVEDRA
- 8. SR. EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT
- 9. SR. RICARDO HERRERA FLOODY
- 10. SR. MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
- 11. SR. JORGE LUCHSINGER MACKAY
- 12. SR. FELIPE MARTÍNEZ REYES
- 13. SRA. GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- 14. SR. HUGO MONSALVES CASTILLO
- 15. SR. CRISTIAN NEIRA MARTINEZ
- 16. SR. CRISTIAN PACHECO AGUILERA
- 17. SRTA. MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
- 18. SRA. GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
- 19. SRA, ANA MARÍA SOTO CEA
- 20. SR. JOSÉ ZAMORA SILVA
- **El Sr. Presidente,** En primer término, saluda a todos los consejeros regionales, jefe de división, profesionales del Gobierno Regional, y a todos los ciudadanos que los acompañan por nuestras redes sociales, procede a informar la Tabla a tratar.
 - La Tabla a tratar será la siguiente:
 - 1.- Aprobación de la siguiente Acta:
 - Sesión Ord. N°001 del 23 de marzo de 2022.-
 - 2.- Cuenta del Sr. Presidente.
 - 3.- Informe de la Comisiones Permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.
 - 4.- Varios.

1.- APROBACION DE ACTA

El Presidente, expone que en relación a este punto se solicita someter a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N°001 del 23 de marzo de 2022.-

Se acuerda, por 19 votos a favor y 2 abstenciones, aprobar el Acta de la Sesión Ord. Nº 001, celebrada el miércoles 23 de marzo de 2022.-

Votaron a favor (19): Luciano Rivas Stepke, Leonardo Astete Melivilu, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Federico Figueroa Lizama, Miguel Jaramillo Salazar, Jorge Luchsinger Mackay, Essio Guidotti Vallejos, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Ricardo Herrera Floody, Felipe Martínez Reyes, Gilda Mendoza Vásquez, Hugo Monsalves Castillo, Cristian Neira Martínez, Cristian Pacheco Aguilera, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (2): Manuel Aravena Saavedra y Eduardo Hernández Schmidt.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente, realiza presentación de la cuenta correspondiente a las principales actividades realizadas y Mensajes presentados al Consejo regional desde el 06 de abril al 20 de abril de 2022, la cual se anexa a la presente Acta (ANEXO N°01).

El Secretario Ejecutivo, Expone: que se tienen tres grupos de invitaciones, actividades en la región por ratificar, son invitaciones que llegaron posterior a la sesión anterior y la actividad se hizo antes de esta sesión, y el otro grupo son invitaciones a actividades dentro de la región que se van a ejecutar posterior a esta sesión, e invitación a comisiones, a la Comisión n°06 y se le solicita una reunión, se someten a votación Presidente.

El Sr. Presidente, sí.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN AL REGIÓN, RATIFICADAS:

Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:

- La agrupación de Emprendedores "Brotes del Canelo" invitan a Consejero Sr. Miguel Contreras a la inauguración de su 1°Feria Costumbrista "Asado de Cordero y Chivos" a realizarse el día 01 de abril del 2022 a las 18.00 hrs., en el Estadio Municipal Bicentenario.
- 2. El Gobernado de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, y el Alcalde de la Municipalidad de Villarrica invitan a los Consejeros Regionales a la Firma de Mensaje del Proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos Segunda Faja, Villarrica". La ceremonia se realizará el día jueves 07 de abril de 2022 a las 15.30 hrs., en calle Violeta Parra #1615, Villarrica.
- 3. El Ministro de Agricultura, Sr. Esteban Valenzuela Van Treek, invita a los Consejeros Regionales a una reunión con la autoridad para anunciar la declaración de emergencia agrícola regional. Actividad a realizarse el viernes 08 de abril a las 09:30 hrs. en el auditorio "Ulises Valderrama", ubicado en el subterráneo de la Delegación Regional, en calle Bulnes 590, Temuco.
- 4. Carlos Gerardo Fuentes Concha, Jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional invita a la Consejera Regional Sra. Mónica Rodríguez Presidenta Comisión N° 3 del Consejo Regional de La Araucanía a una reunión para el viernes 08 de abril a las 11:30 Hrs., en las oficinas del Gobierno Regional, calle Bulnes N° 590 en Temuco, con el objeto de tratar temas referentes a la Comisión que Ud. preside.
- 5. El alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt, Baldomero Santos Vidal, invita a los Consejeros Regionales a la "Fiesta Costumbrista", a realizarse el **sábado 09 de abril de 2022 desde las 10.00 hasta las 19.00,** en el Estadio Municipal de **Teodoro Schmidt**.
- 6. La Secretaria Regional Ministerial de Gobierno Sra. Verónica López-Videla Pino, a través del presente, invita al Consejero Sr. Marcelo Carrasco Carrasco a participar como representante titular del Consejo Regional La Araucanía en Comisión del Fondo de Medios, de una actividad sobre el proceso de Difusión del concurso Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales año 2022, a realizarse el día miércoles 13 de abril de 2022 a las 11:00 horas en las oficinas de la SEREMI de Gobierno ubicadas en el quinto piso del Edificio Gobierno Regional de La Araucanía.
- 7. El Gobernador de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, y el Alcalde de la Municipalidad de Loncoche, Alexis Pineda Ruiz, invitan a los Consejeros Regionales a dos importantes ceremonias que se realizará el **jueves 14 de abril de 2022**:
 - **9.00 hrs**.: "Primer Tubo Sistema Agua Potable San Ramón Collimallin", en San Ramón S7N Huiscapi.
 - **11.00 hrs.**: Firma Mensaje del proyecto "Cesfam Huscapi", al costado Pampa del Nguillatun en Collimallin (Sector pasarela km., 745).
- 8. El Gobernador de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, y el Alcalde de la Municipalidad de Temuco, Roberto Neira Aburto, invitan a los Consejeros Regionales a la Firma del Mensaje del proyecto "Construcción Infraestructura sanitaria, Vila Altos del Sol". La ceremonia se llevará a cabo el día lunes 18 de abril, a las 13.00 hrs., en Pasaje Los Avellanos del Sol #1510, Sector Hacienda Santa María, Labranza.

- 9. La Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía, Jeannette Paillan Fuentes y el Alcalde de la comuna de Renaico, Juan Carlos Reinao Marilao, invitan a los Consejeros Regionales al Hito regional de celebración del Día del Libro y el Derecho de Autor, el cual se realizará el martes 19 de abril a las 11:00 hrs., en el Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural de Renaico, Av. Arturo Prat N° 407.
- 10. La directiva de Junta de Vecinos N° 9 Villa Alegre invita a los Consejeros Regionales al evento de inauguración del proyecto "Implementación de sistema de vigilancia en villa alegre", financiado por el FNDR 2021 del Gobierno Regional de la Araucanía. Esta actividad se realizará el martes 19 de abril de 2022 a las 12.00 hrs., en calle Artesanos, en las afueras de sede social de Federación de Suboficiales y carabineros en Retiro, Angol.
- 11. El Servicio de Cooperación Técnica de la Región de La Araucanía, tiene el agrado de invitarlo a participar de la Ceremonia de certificación de los Programas Crece y Emprende Zona de Rezago Costa Araucanía, para las Comunas de Nueva Imperial, Carahue y Saavedra. La actividad se desarrollará el día miércoles 20 de abril a las 11:00 horas en el Rotary Club de Carahue, ubicado en la calle Lautaro 180 ciudad de Carahue. SUSPENDIDA

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN:

Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros Regionales invitados y que deseen participar en la actividad que se indica a continuación:

- 1. Manuel A. Cifuentes Quezada, General de Carabineros y Jefe de la IX Zona Araucanía, invitan a los Consejeros Regionales al "Servicio de Gracias Evangélico", con motivo de conmemorarse el 95° Aniversario de Carabineros de Chile, a realizarse el miércoles 20 de abril, a las 19.30hrs., en la Segunda Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, ubicada en calle Dinamarca N°650, Temuco.
- 2. El Servicio de Cooperación Técnica de la Región de La Araucanía, tiene el agrado de invitarlo a participar de la Ceremonia de certificación de los Programas Crece y Emprende Zona de Rezago Costa Araucanía, para las Comunas de Teodoro Schmidt y Toltén. La actividad se desarrollará el día jueves 21 de abril a las 14:00 horas en el Auditórium de La Municipalidad de Teodoro Schmidt, ubicado en la calle Balmaceda 410 Teodoro Schmidt. SUSPENDIDA
- 3. Luciano Rivas Stepke, Gobernador de la Región de la Araucanía y el Alcalde de Traiguén, Ricardo Sanhueza Pirce, invitan a los Consejeros Regionales a la entrega del proyecto de "Reposición y adquisición de camiones recolectores de RSD comuna de Traiguén". La ceremonia se llevará a cabo el día jueves 21 de abril, a las 15:30 horas, en Calle Av. Suiza y Vergara Albano, frente al Estadio Fiscal, Traiguén.
- 4. El Sr. Delegado Presidencial Regional, informa que por instrucciones de S.E. Presidente de la República Don Gabriel Boric Font, invita a los Consejeros Regionales a la presentación del Plan Chile Apoya, la que se realizará en el marco de la visita a nuestra región de la Ministra de Desarrollo Social y Familia Sra. Jeanette Vega Morales, el día viernes 22 de abril a las 10:45 hrs. en el Salón Auditorium Ulises Valderrama, nivel -1 de la Delegación Presidencial Regional.
- 5. Luciano Rivas Stepke, Gobernador de la Región de la Araucanía y la Sra. Irene Huaquinao Llancaqueo, presidenta de la Junta de Vigilancia Rural Botrolhue Norte invitan a las Consejeras Sra. Ana María Soto Cea y Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas, a la Ceremonia del proyecto "Iluminando Botrolhue", a realizarse el sábado 23 de abril de 2022 a las 11.00 hrs., en la Sede de la Comunidad Indígena Juan Huaquinao, ubicado en Botrolhue Norte, comuna Temuco.
- 6. La Municipalidad de Vilcún a través de su Unidad de Cultura, el Departamento de Educación Municipal y la Biblioteca Municipal de Vilcún, invitan a los Consejeros Regionales a la actividad del Mes del Libro con nuestro invitado especial, el autor Carlos Pinto, con su libro "El Silencio de los Malditos". La charla se realizará el día 25 de abril a las 15:00 hrs. en el Centro Cultural, ubicado en Calle Arturo Prat N° 439, Vilcún.
- 7. Manuel A. Cifuentes Quezada, General y Jefe de la IX Zona de Carabineros "Araucanía", junto con saludar a usted, tiene el agrado de extenderle una cordial invitación a participar de una "Solemne Eucaristía", a realizarse el día martes 26 de abril, a las 11:00 horas, en Catedral de Temuco, con motivo del 95° Aniversario de Carabineros de Chile.

- 8. Luciano Rivas Stepke, Gobernador de la Araucanía y Presidente de la Corporación de Desarrollo Araucanía y José Méndez Manríquez, Director Regional Corfo, invitan a los Consejeros Regionales al "Araucanía After Office "Adopción Digital en Pymes del Agro". La actividad se realizará el martes 26 de abril de 2022 de 18.00 a 20.30 hrs., en el Pabellón Araucanía ubicado en Prat 0221 Temuco.
- Manuel A. Cifuentes Quezada, General de Carabineros y Jefe de la IX Zona Araucanía, invita a los Consejeros Regionales a la "Ceremonia Cívico Militar", la cual se realizará el día miércoles 27 de abril, a las 11:00 horas, en la Escuela de Formación de Carabineros Grupo Temuco, con motivo de conmemorarse el 95º Aniversario de Carabineros de Chile.
- 10. Manuel Macaya Ramírez, alcalde de la comuna de Collipulli, invita a los Consejeros Regionales a la Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2021, a realizarse el 28 de abril de 2022, a las 19:00 hrs., en dependencias del Gimnasio municipal COLODEO, ubicado en calle Bulnes N°330 de Collipulli.
- 11. Baldomero Santos Vidal, Alcalde de la Comuna de Teodoro Schmidt, tiene el agrado de invitarle a la sesión y ceremonia de rendición de Cuenta de la Gestión Pública 2021 de la Municipalidad de Teodoro Schmidt.
 - Esta actividad tendrá lugar el próximo **viernes 29 de abril a las 10 horas** en el Gimnasio Municipal de **Teodoro Schmidt**, ubicado en calle Arturo Prat 670.
- 12. Enrique Neira Neira, Alcalde de Angol, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as), a presenciar la Cuenta Pública Gestión Municipal año 2021, la que se llevará a efecto el viernes 29 de abril de 2022, a las 19:00 horas, en el Teatro Municipal ubicado en calle Caupolicán N° 424, Angol.
- 13. Alejandro Sepúlveda Tapia, alcalde de la comuna de Perquenco invita a los Consejeros Regionales a la Cuenta Pública Gestión 2021, la que se realizará el sábado 30 de abril a las 11.30 hrs., en dependencias del gimnasio del Liceo Isabel Poblete Vargas, ubicado en calle 21 de mayo N°552, Perquenco.

INVITACIÓN A COMISIÓN EN LA REGIÓN:

Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros Regionales invitados y que deseen participar en la actividad que se indica a continuación:

1. EL Presidente de la Asociación Gremial Hortícola Regional e Integrante del Consejo Hortícola Regional, Sr. Francisco Greve Espinosa, solicita una reunión de carácter formal a la Presidente de la Comisión N°3 "Agricultura, Turismo, Agencia de Desarrollo Regional y Riego", para informarle los trabajos que se están realizando y exponer lo que estamos proponiendo que se realice para la optimización y mejoramiento del sector hortícola. Fecha y hora cuando la Comisión lo estime conveniente. (Fecha por definir)

El Sr Presidente, expresa que corresponde proceder con el tercer punto de la Tabla, los informes de las comisiones, comenzamos con la Comisión uno presidida por el Consejero Marcelo Carrasco.

3.- INFORME COMISIONES PERMANENTES

COMISIÓN Nº1: PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACION, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.

El Sr. Carrasco, saluda a los asistentes, expone el informe de Comisión de fecha miércoles 20 de abril de 2022 (ANEXO N°02) el cual versa sobre las siguientes materias:

1. Respecto de las modificaciones presupuestarias:

La Comisión primero, vía Mensaje del ejecutivo e informe al plenario, propondrá las modificaciones correspondientes al marco presupuestario aprobado por el Gobierno Regional, el cual fue presentado por el ejecutivo y aprobado por el Consejo regional, como regla general, para adelantar y ganar tiempo.

INDICACIONES A LOS MENSAJES 064-066-067

- 1. Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología del Programa punto N°1 Difusión y convocatoria, que se destaque en estos programas que va a desarrollar la Universidad Autónoma, el rol del Gobierno Regional (Gobernador y Consejo), con las imágenes corporativas correspondientes.
- 2. Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología un nuevo punto en el cual se faculta a la Comisión a realizar la fiscalización y el seguimiento de los programas respectivos.
- 3. Los profesionales que trabajen en los tres programas puedan orientar en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento a los beneficiarios.

Se acuerda, por unanimidad, que las modificaciones solicitadas al Marco Presupuestario aprobado por el Gobierno Regional de La Araucanía, serán propuestas mediante Mensaje al Consejo Regional y aprobadas en informe de la Comisión correspondiente.

Mensaje N° 064, del 12.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional para asignar recursos destinados al programa Fortalecimiento Agroproductivo ZR Entre los Andes y Nahuelbuta, por M\$916.650.-

El objetivo es apoyar a los pequeños productores agrícolas indígenas y no indígenas de la Zona de Rezago entre Los Andes y Nahuelbuta en La Araucanía, mediante financiamiento que les permita mejorar y/o diversificar su actividad productiva, a desarrollarse en las comunas de Ercilla, Victoria, Collipulli, Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén, con una duración de 09 meses.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje Nº 064, del 12 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para ejecutar transferencia de recursos a la Universidad Autónoma de Chile, destinados a la ejecución del Programa "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA - Fortalecimiento Agroproductivo ZR entre Los Andes y Nahuelbuta", BIP: 40037664-0, año 2022 y posteriores, como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA - Fortalecimiento Agroproductivo ZR Entre Los Andes y Nahuelbuta (40037664-0)	Consultorías	0
33	01		Contratación de Programa	876.650
			Gastos administrativos	40.000
TOTAL P	rograma	916.650		
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de la Regional de La Araucanía, Progra Provisión Territorios Rezagados, Zona Andes y Nahuelbuta". Reasignación recursos Programa de Iniciativas de Inversión – Proyectos, va avance estimado.	-916.650	

Se acuerda además, aprobar las siguientes indicaciones para ser incluidas en el Programa:

 Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología del Programa, punto N°1 Difusión y convocatoria, que se destaque en este programa que va a desarrollar la Universidad Autónoma, el rol del Gobierno Regional (Gobernador y Consejo), con las imágenes corporativas correspondientes.

- 2. Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología un nuevo punto en el cual se faculte a la Comisión correspondiente del Consejo Regional a realizar la fiscalización y el seguimiento al programa.
- 3. Los profesionales que trabajen en el programa puedan orientar en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento para los beneficiarios.

Mensaje N° 066, del 12.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone modificación a la Distribución del Ppto de Inversión Regional, para asignar recursos destinados al programa, Emprendemos Juntos ZR Costa Araucanía, por M\$528.400, según siguiente detalle:

El objetivo es Fomentar el sector productivo de turismo, pesca y/o acuicultura, apoyando a grupos y/u organizaciones de carácter productivo cuyos miembros se encuentran en situación de vulnerabilidad, pobreza o extrema pobreza, en el desarrollo de una iniciativa de inversión productiva definida, con el fin de mejorar las condiciones de desarrollo de su(s) actividad(es) económica(s). A desarrollarse en las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Saavedra, Teodoro Schmidt, Toltén, con una duración de 08 meses.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje Nº 066, del 12 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para ejecutar transferencia de recursos a la Universidad Autónoma de Chile, destinados a la ejecución del Programa "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA - Emprendemos Juntos ZR Costa Araucanía". BIP: 40037655-0, año 2022 y posteriores, como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Totał, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
			Consultorías	0
33 01	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA – Emprendemos Juntos ZR Costa	Contratación de Programa	503.400	
		Araucanía (40037655-0)	Gastos administrativos	25.000
TOTAL Pr	ograma d	e Inversiones del GORE		528.400
33	03	FUENTE FINANCIERA: Programa de Inv Regional de La Araucanía, Programa d Territorios Rezagados, Zona de Rezago	e Convergencia, Provisión	-528.400
		Reasignación recursos Programa de In Transferencias de Capital – A Otras En asignaciones según avance estimado.		

Se acuerda además, aprobar las siguientes indicaciones para ser incluidas en el

Programa:

- 1. Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología del Programa, punto N°1 Difusión y convocatoria, que se destaque en este programa que va a desarrollar la Universidad Autónoma, el rol del Gobierno Regional (Gobernador y Consejo), con las imágenes corporativas correspondientes.
- Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología un nuevo punto en el cual se faculte a la Comisión correspondiente del Consejo Regional, a realizar la fiscalización y el seguimiento al programa.
- 3. Los profesionales que trabajen en el programa puedan orientar en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento para los beneficiarios.

Mensaje N° 067, del 12.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, propone modificación a la Distribución del Ppto. de Inversión Regional, para asignar recursos destinados al programa, Reactivación Mi PYMES ZR Costa Araucanía, por M\$669.250, según siguiente detalle:

El objetivo es Apoyar a las MIPYMEs del territorio Costa Araucanía a mejorar su competitividad, mediante la entrega de capacitación técnica y financiamiento para la materialización de proyectos de inversión, a desarrollarse en las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Saavedra, Teodoro Schmidt, Toltén, con una duración de 09 meses.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto Regional − Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje № 067, del 12 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para ejecutar transferencia de recursos a la Universidad Autónoma de Chile, destinados a la ejecución del Programa "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA - Reactivación Mi PYMES ZR Costa Araucanía", BIP: 40037657-0, año 2022 y posteriores, como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
			Consultorías	0
33	33 01	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA - Reactivación Mi PYMES ZR Costa Araucanía (40037657-0)	Contratación de Programa	639.250
			Gastos administrativos	30.000
TOTAL F	rogram	a de Inversiones del GORE		669.250
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Gobierno Regional de La Araucanía, Convergencia, Provisión Territorios F Rezago "Costa Araucanía". Reasignación recursos Programa de 31.02, Iniciativas de Inversión - Proye asignaciones según avance estimado	-669.250	

Se acuerda además, aprobar las siguientes indicaciones para ser incluidas en el

 Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología del Programa, punto N°1 Difusión y convocatoria, que se destaque en este programa que va a desarrollar la Universidad Autónoma, el rol del Gobierno Regional (Gobernador y Consejo), con las imágenes corporativas correspondientes.

Programa:

- Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología un nuevo punto en el cual se faculte a la Comisión correspondiente del Consejo Regional, a realizar la fiscalización y el seguimiento al programa.
- 3. Los profesionales que trabajen en el programa puedan orientar en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento para los beneficiarios.
- El Sr. Carrasco, destaca que es la primera región en la que se va a abordar un tema de esta manera, se está innovando, y más recursos van a llegar a las familias beneficiadas, estos programas antiguamente eran traspasados a Indap, Sercotec, hoy día gracias a estos Mensajes propuestos por usted, y en conversaciones que se han tenido con el Consejo regional, estos proyectos disminuyen un treinta por ciento de gasto, recursos que van a llegar a las personas y eso también es importante, no solamente van a tener un equipo que los va a acompañar desde el desarrollo de la iniciativa, sino que también, en todo el proceso. Es bueno destacar cuando se crean Programas desde las regiones, y no con una lógica centralista, gracias Presidente.
- El Sr. Presidente expresa que esta es la primera región donde vamos a utilizar esta línea, estos fondos, maximizando el uso de estos recursos. En esta primera instancia son proyectos que se están trabajando con la Universidad Autónoma, por esto es que se puedan trabajar con diferentes instituciones de educación, y es parte también del trabajo donde tenemos que ir vinculando con la academia, así que es un buen inicio y creemos que vamos a andar muy bien con esta línea de proyecto, gracias consejero.
- El Sr. Carrasco, expone que para clarificar un tema que me han consultado algunos consejeros, en materia de gastos y ejecución presupuestaria hay una diferencia entre las universidades estatales y las universidades privadas, en las estatales si los recursos no son gastados al 31 de diciembre se tienen que devolver, según ley de presupuesto, en el caso de las universidades privadas por el solo hecho de generar la transferencia se da como gasto, y eso nos ayuda a la ejecución presupuestaria, lo manifiesto porque algunos consejeros me había preguntado, porqué con esa universidad y no con otra, aparte que están a disposición también de desarrollar un programa en conjunto con el gobierno regional, gracias Presidente.

El Sr. Presidente expresa que corresponde a la Comisión permanente N°02 presidida por la consejera Genoveva Sepúlveda.

COMISIÓN Nº2: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS"

La Sra. Sepúlveda, saluda al señor Gobernador y a cada uno de los consejeros y consejeras presentes a los jefes de división y a los profesionales de apoyo, tanto del ejecutivo como los profesionales que trabajan aquí con nosotros en el Consejo Regional.

Se expone el informe de la Comisión de fecha miércoles 20 de abril de 2022 (ANEXO N°03) el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°080 del 19.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone modificación a la distribución de Presupuesto Regional programa de inversión 2022 y posteriores, consistente en la aprobación del proyecto Construcción Infraestructura Sanitaria, Villa Altos del Sol, Labranza, comuna de Temuco, por un monto de M\$609.825.-

BENEFICIARIOS: 38 beneficiarios de Agua Potable. 40 Uniones Domiciliarias y de estas, 36 Normalizaciones (Conexión a vivienda).

Es importante destacar el trabajo de poder llegar a este punto de haber firmado el Mensaje de parte del señor Presidente y Gobernador es una trayectoria larga de trabajo, tanto de los dirigentes como de muchas personas que entregaron su apoyo a este tipo de proyectos como bien lo mencionó el señor Gobernador al mencionar esta actividad en la que participamos en conjunto, ha sido siempre la prioridad que ha tenido el Consejo en el sentido de entregar mejor calidad de vida a la gente de la región, especialmente a lo que dice relación con el agua potable y las obras de infraestructura sanitaria. Su Presidenta la señora Gloria Castillo, una persona de mucho esfuerzo y que ha hecho junto a su directorio un trabajo importante el comité de vivienda villa Altos del Sol, de Labranza, por intermedio de esto, permitanme mandar las felicitaciones, porque los dirigentes se llevan un trabajo pesado largo, a veces muy tediosos, porque golpean puertas y los tramitan, y a veces pierden el tiempo, ocupan sus recursos y quitan espacios de sus familias para poder trabajar en post de los demás, así es que, es tan importante recalcar la gestión que hacen los dirigentes vecinales, tanto territoriales como las organizaciones deportivas, adultos mayores, quiero pedir votación en forma especial para este Mensaje 080 señor Presidente.

El Sr. Presidente expresa que recalcar lo que usted bien plantea, lo pudimos ver el otro día en terreno también, así es que aquí hay un esfuerzo de los vecinos que durante hartos años han estado buscando este financiamiento, el diseño fue elaborado por una búsqueda que hicieron ellos, con recursos propios, con algunas gestiones en la Subdere, así es que, valorar ese esfuerzo. Se solicita la votación, don Jared por favor.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesta por el Sr. Gobernador Regional en el Mensaje Nº 080, del 19 de abril de 2022, para asignar recursos a nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40009457-0 Ejecución	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA	OBRAS CIVILES	603.839	PROGRAMA DE INVERSIÓN 2022 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL
	SANITARIA VILLA ALTOS DEL SOL, LABRANZA, TEMUCO	CONSULTORIAS	5.986	
TOTAL, M\$ (MONEDA PRESUPUESTO 2022)			609.825	DE LA ARAUCANÍA.

La Sra. Sepúlveda, también recordar que esos recursos los pidió el senador José García a la subdere, es importante que los parlamentarios también se involucren y nos apoyen en las gestiones, especialmente de nuestro gobierno regional.

Mensaje N°078 del 19.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone modificación a la distribución de Presupuesto Regional programa de inversión 2022 y posteriores, consistente en un aumento de recursos para el proyecto "Instalación Sistema Agua Potable Rural Chacaico, comuna de Angol por M\$73.195.-

BENEFICIARIOS: Incorporación de 17 nuevos arranques, correspondiente a extensión de 490 m de red de distribución.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesta por el Sr. Gobernador Regional, en el Mensaje Nº 078, del 19 de abril de 2022, para incrementar recursos a iniciativa de inversión de la comuna de Angol, con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2861/2021 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. DE INVERSIÓN DE 2022 Y POSTERIORES (M\$)	COSTO TOTAL PROYECTO M\$	
	INSTALACIÓN SISTEMA	CONSULTORÍA	69.438	6.654	76.092	
30045422	AGUA POTABLE RURAL CHACAICO, ANGOL	OBRAS CIVILES	694.375	66.541	760.916	
	TOTAL		763.813	73.195	837.008	
	TOTA	L INCREMENTO SOL	ICITADO M\$	73.195		

Mensaje N°079 del 19.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone modificación a la distribución de Presupuesto Regional programa de inversión 2022 y posterior, consistente en aumento de recursos para el proyecto "Instalación Sistema Agua Potable Rural Lafkenche Hueñalihuen, comuna de Carahue por M\$197.370.-

BENEFICIARIOS: Incorporar a 24 nuevos arranques, correspondiente a extensión de 600 m de red de distribución.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesta por el Sr. Gobernador Regional, en el Mensaje Nº 079, del 19 de abril de 2022, para incrementar recursos a iniciativa de inversión de la comuna de Carahue, con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE M\$	AC. 2871/2021	INCREMENTO SOLICITADO 2022 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$	FUENTE FINANCIERA
30356131	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA	CONSULTORÍA	129.439	17.943	147.382	PROGRAMA DE
	POTABLE LAFKENCHE DE HUEÑALIHUEN, CARAHUE	OBRAS CIVILES	1.294.385	179.427	1.473.812	INVERSION AÑO 2022 Y POSTERIOR DEL GOB. REGIONAL
	TOTAL 1.423.824			197.370	1.621.194	DE LA ARAUCANÍA
TOTAL INCREMENTO SOLICITADO M\$				197.370		<u></u>

El Sr. Presidente señala que corresponde a la Comisión permanente N°03 presidida por la consejera Mónica Rodríguez.

COMISIÓN Nº3: AGRICULTURA, TURISMO, AGENCIA DE DESARROLLO REGIONAL Y RIEGO.

La Sra. Rodríguez, en primer término, saluda al Presidente, los consejeros y consejeras, jefes de división, a los asesores, a las personas que están conectadas a esta sesión, la Comisión número tres no tiene informe.

El Sr. Presidente expone que corresponde la Comisión permanente, número cuatro, presidida por el consejero Federico Figueroa Lizama.

COMISIÓN Nº 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS.

El Sr. Figueroa, en primer término, saluda al Presidente, consejeros y consejeras, profesionales, y personal adjunto, no hay Mensajes que comentar, la Comisión no tiene informe.

El Sr. Presidente expone que corresponde a la Comisión permanente, número cinco, presidida por la consejera María Elizabeth Gutiérrez.

COMISIÓN Nº 5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO".

El Sra. Gutiérrez; En primer término, saluda al Presidente, a los consejeros y consejeras a todos los presentes, por esta ocasión no hay Mensaje. No hay informe de Comisión.

El Sr. Presidente agradece, corresponde la Comisión permanente, número seis presidida por la consejera Gilda Mendoza.

COMISIÓN Nº6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD".

La Sra. Mendoza, expresa; saludarlo por su digno intermedio, a todas las señoras y señores consejeros regionales, y a señores funcionarios que se encuentran también en esta reunión.

Se expone el informe de la Comisión de fecha 20 de abril a las de 2022 a las 11:00 hrs. (ANEXO N°04) el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°071 del 19 abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone modificación a la distribución del presupuesto de inversión regional, programa 02 de inversión del gobierno regional de La Araucanía, para asignar recursos a la iniciativa Reposición Consultorio de Salud Rural de Huiscapi, comuna de Loncoche, con cargo a los años 2022 y posteriores.".

Por medio del Mensaje se propone aprobar la iniciativa REPOSICIÓN CONSULTORIO DE SALUD RURAL DE HUISCAPI COMUNA DE LONCOCHE, con cargo a recursos del programa de Inversión del Gobierno Regional de la Araucanía, año 2022 y posteriores, la que se encuentra técnicamente recomendada (RS) en su etapa de Ejecución, y su estructura financiera es la siguiente:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		CONSULTORIAS	30.901	
	REPOSICION CONSULTORIO DE SALUD RURAL DE HUISCAPI COMUNA LONCOCHE	EQUIPAMIENTO	115.017	
30100107		EQUIPOS	118.666	PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2022 Y POSTERIORES
31.02 (EJECUCIÓN)		GASTOS ADMINISTRATIVOS	15.045	DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
		OBRAS CIVILES	2.684.038	
		OTROS GASTOS	8.335	
	TOTAL M\$ (Moneda Presup	2.972.002		

La Sra. Mendoza señala que haciendo un poco de historia, señala que le llena de orgullo que después de tantos años de su época como Concejal, se está luchando por el primer Cesfam para la comuna de Loncoche, en un territorio bastante disperso, rural, que si bien es cierto este funcionaba como una posta y antiguamente en el año 1964 fue creado por el Estado como un pequeño hospital en el sector de Huiscapi, pero hoy día con mucha alegría puede señalar que después de tantos años de trabajo dentro de la Comisión y también con el cargo de Concejal en aquellos años, y siendo ella de Loncoche, puede decir hoy día que con mucha gloria puede agradecer a todos los distinguidos colegas que asistieron y al Gobernador, y a todos quienes fueron a la firma de este Mensaje que es muy emblemático, y sobre todo a 3 personas de allí, que es la Sra. Elena Quiroz, la Sra. Nelda Miranda y la Sra. Celestina, tres dirigentes que fueron premiadas y galardonadas quienes por más de 20 años estuvieron haciendo completos, sopaipillas para ayudar al funcionamiento de esta posta y que hoy día se va a concretar en un gran centro de salud de reposición de un gran Cesfam para este sector de esta comuna, que abarca a más de seis mil personas, indica que le llena de satisfacción poder agradecer al Gobernador esta firma del Mensaje, agradecer también a los funcionarios de la municipalidad de Loncoche, a su Secplac, a su Alcalde, a todos los concejales que hicieron de esto la prontitud de sacarlo cuando ella estuvo hace aproximadamente 4 meses sentada en el Consejo Municipal con las observaciones de este Mensaje para que prontamente pudieran ser ratificadas y poder tener el RS correspondiente. Indica que se llena de orgullo y que está muy emocionada por su comuna y sector, dado que es un sector de alta ruralidad. así que la Comisión solicita al pleno someter a votación y aprobar en los términos propuestos en el Mensaje.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesta en el Mensaje Nº 071, del 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos a nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		CONSULTORIAS	30.901	
	2522616161	EQUIPAMIENTO	115.017	
30100107	REPOSICIÓN CONSULTORIO DE SALUD RURAL DE HUISCAPI COMUNA LONCOCHE	EQUIPOS	118.666	PROGRAMA DE INVERSIÓN
31.02 (EJECUCIÓN)		GASTOS ADMINISTRATIVOS	15.045	AÑO 2022 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE
		OBRAS CIVILES	2.684.038	LA ARAUCANÍA.
		OTROS GASTOS	8.335	
TOTA	L M\$ (Moneda Presupu	2.972.002		

Mensaje N°073 del 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, que propone aprobar proyectos FRIL con cargo al presupuesto del programa inversión del gobierno regional de La Araucanía año 2022 y posteriores.

Mediante el presente Mensaje, se propone aprobar el siguiente proyecto priorizado por el municipio, para su etapa de ejecución:

NOMBRE PROYECTO: AMPLIACIÓN CECOSF GUACOLDA, LAUTARO. COMUNA: LAUTARO COSTO TOTAL: 88.840.-

La Sra. Mendoza señala que solicita que se someta a aprobación el Mensaje, en los términos propuestos en el mismo.

Se acuerda, por unanimidad, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje Nº 073, de 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40026244	AMPLIACION CECOSF GUACOLDA, LAUTARO	LAUTARO	88.840
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				88.840

El Sr. Presidente indica que corresponde la Comisión permanente, número siete presidida por el consejero Cristian Neira.

COMISIÓN N°7: "CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS"

El Sr. Neira, le da las gracias al Gobernador, saluda a los colegas consejeros regionales, a los profesionales del gobierno regional, a los asesores del Core y quienes estén conectados, informa que estuvieron en una reunión conjunta con la Comisión N°8 y la presidenta de esa Comisión, la consejera Ana María Soto, quien va a informar respecto de esta Comisión conjunta. Indica que respecta de la Comisión 7 fue un seguimiento a la restauración del teatro municipal de Collipulli, que va en un avance físico financiero de un 22%, ejecutándose conforme a programación normal, pese a las eventualidades de la pandemia. Indica que la consejera informará más de esta visita a la comuna de Collipulli, indica que eso es todo.

El Sr. Presidente expone que corresponde la Comisión permanente, número ocho presidida por la consejera Ana María Soto.

COMISIÓN Nº8: "COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN".

La Sra. Soto, saluda al Presidente, y a cada uno de los consejeros presentes, a cada uno de los asesores que siempre nos están acompañando y a los vecinos que se encuentran conectados, señala que como ha informado el Presidente de la Comisión 7, se realizó una visita de seguimiento y constituyeron una Comisión conjunta y dará lectura a un breve informe para informar al pleno, y al Presidente.

Se da lectura al informe de la Comisión conjunta de fecha 18 de abril a las de 2022 a las 15:00 hrs. (ANEXO N°05).

- El Sr. Presidente agradece a la consejera Soto, señala que muy buen informe y que buena salida a terreno, le consulta si tiene más informes la Comisión N°08,
- La. Sra. Soto señala que no hay más informe.
- El Sr. Presidente indica que entonces corresponde la Comisión permanente número nueve presidida por el consejero Eduardo Hernández Schmidt.

COMISIÓN N°9: "SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS".

El Sr. Hernández saluda al Presidente y a todos quienes están presentes en esta sesión plenaria, señala que la Comisión tiene informe.

Se expone el informe de la Comisión de fecha miércoles 20 de abril de 2022 a las 11:00 hrs. (ANEXO N°06) el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°062 del 11.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que Propone modificación a la distribución de Presupuesto Regional, Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores. Para la aprobación de la iniciativa Construcción Cuartel de Bomberos Segunda Faja, Villarrica.

Contempla:

Programa Arquitectónico de 528m2 en dos niveles. Áreas para sala de Máquinas Áreas para sala de Uso múltiple Áreas para oficinas administrativas Salas de Estar Salas de Guardia Departamento del Cuartelero.

La Comisión propone por Unanimidad al pleno:

APROBAR el Mensaje N°062 del 11.04.2022, que Propone modificación a la distribución de Presupuesto Regional, Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores. Para la aprobación de la iniciativa Construcción Cuartel de Bomberos Segunda Faja, Villarrica.

El Sr. Presidente le agradece al consejero Hernández, y señala que se procede a la votación del Mensaie.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesta en el Mensaje Nº 062, del 11 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos a nueva iniciativa de inversión de Villarrica, con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		CONSULTORIAS	28.500	
	CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS SEGUNDA FAJA, VILLARRICA	EQUIPAMIENTO	19.722	PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2022 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL D LA ARAUCANÍA.
30464197 SUBT. 31 EJECUCIÓN		GASTOS ADMINISTRATIVOS	11.891	
EJECOCION		OBRAS CIVILES	1.136.011	
		OTROS GASTOS	11.216	
TOTA	AL M\$ (Moneda Presupue	1.207.340		

Mensaje N°073 del 19.04.2022, del Sr. Gobernador Regional, que Propone aprobar proyectos FRIL con cargo al presupuesto del programa de inversión regional, año 2022 y posterior proyecto; Mejoramiento Plazas Urbanas Lautaro por M\$50.000.-

Se acuerda, por unanimidad, sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje Nº 073, de 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40027716	MEJORAMIENTO PLAZAS URBANAS, LAUTARO	LAUTARO	50.000
<u>,,,-</u>	TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$			50.000

El Sr. Hernández agradece a los consejeros integrantes de la Comisión, y a los invitados por su asistencia y participación en la Comisión hoy día en la mañana.

El Sr. Presidente agradece, corresponde la Comisión permanente, número diez presidida por el Consejero Miguel Ángel Contreras.

COMISIÓN N°10: "TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD URBANA Y PAVIMENTACION, EDIFICIOS CONSISTORIALES"

El Sr. Contreras, agradece al Presidente, saluda a los colegas, y a todos quienes están participando de este pleno, indica que en esta ocasión la Comisión N° 10 no tiene informe.

El Sr. Presidente expone que pasamos a la Comisión número once presidida por el consejero Ricardo Herrera Floody.

COMISIÓN N°11: "REGIMEN INTERNO, CAPACITACION, UNIVERSIDADES, CENTROS DE FORMACION TECNICA (CFT), GASTOS FUNCIONAMIENTO INTERNO"

El Sr. Herrera, saluda al Presidente, a los colegas y a los funcionarios que están presentes, indica que la Comisión 11 si tiene informe, en relación a los cupos que estaban pendientes de las diversas comisiones del gobierno regional, y de acuerdo a lo solicitado por los consejeros que aún no se integraban, se propone al pleno la integración de las siguientes Comisiones, por las siguientes personas (Se expone el informe de la Comisión de fecha 18 de abril de 2022 a las 11:30 hrs. (ANEXO N°07) el cual versa sobre las siguientes materias:

- A. El consejero Rodrigo Pacheco se integra a la Comisión N°3.
- B. El consejero José Zamora se integra a las comisiones N°4, N°9 y N°12.
- C. El consejero Essio Guidotti se integra a las comisiones N°4, N°5 y N°9.
- D. El consejero Manuel Aravena se integra a las comisiones N°8, N°9 y N°12
- El Sr. Herrera solicita al pleno se someta a votación esta propuesta de integración de las comisiones.
- El Sr. Presidente solicita al Secretario Ejecutivo se someta a votación la propuesta.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar que los Sres. Consejeros individualizados a continuación, se integren a las Comisiones que se indican:

- E. El consejero Rodrigo Pacheco se integra a la comisión N°3.
- F. El consejero José Zamora se integra a las comisiones N°4, N°9 y N°12.
- G. El consejero Essio Guidotti se integra a las comisiones N°4, N°5 y N°9.
- D. El consejero Manuel Aravena se integra a las comisiones N°8, N°9 y N°12

El Sr. Presidente indica que corresponde la Comisión 12, "Bienes Nacionales", presidida por el consejero Felipe Martínez Reyes.

COMISIÓN Nº12: "BIENES NACIONALES".

El Sr. Martínez, saluda al Presidente, a los colegas presentes, señala que tiene dos Mensajes para someter a votación:

Se expone el informe de la Comisión de fecha jueves 14 de abril de 2022 a las 15:00 hrs. (ANEXO N°08) el cual versa sobre las siguientes materias:

Mensaje N°050 del 17.03.2022, del Sr. Gobernador Regional, que solicita Concesión de uso gratuito de corto plazo del Inmueble fiscal a la entidad denominada "Municipalidad de Vilcún".

Consiste en una solicitud de concesión de uso gratuito a corto plazo, formulado por la entidad denominada "Municipalidad de Vilcún", respecto del inmueble fiscal ubicado en calle Bulnes N°580

Comuna de Vilcún, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía de una superficie de 819 metros cuadrados, graficado en el plano ministerial N°09119-16.296-CU, del Ministerio de Bienes Nacionales.

La institución antes indicada solicita el inmueble fiscal con la finalidad de construir un centro de la Juventud que albergue a niños, niñas y jóvenes en situación de la vulnerabilidad de la comuna de Vilcún, generando instancias de recreación y aprendizajes para ellos.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL.

Solicita someter a votación.

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo del inmueble fiscal ubicado en calle Bulnes N° 580, de la comuna de Vilcún, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 819 metros cuadrados, graficado en el Plano Ministerial N° 09119-16.296-C.U, del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 050, de fecha 17 de marzo de 2022, del Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "I. Municipalidad de Vilcún", quienes requieren el inmueble con la finalidad de construir un Centro de la Juventud que albergue a niños, niñas y jóvenes en situación de la vulnerabilidad de la comuna de Vilcún, generando instancias de recreación y aprendizajes para ellos.

Mensaje N°051 del 17.03.2022, del Sr. Gobernador Regional, que solicita Concesión de uso gratuito de corto plazo del Inmueble fiscal a la entidad denominada "Gobierno Regional de La Araucanía".

Consiste en una solicitud de concesión de uso gratuito a corto plazo, formulado por la entidad denominada "Gobierno Regional de La Araucanía", respecto del inmueble fiscal ubicado en Avenida Alemania N°01725, piso 3, departamento N°33 de la comuna de Temuco, de una superficie de 73,81 metros cuadrados, graficado en el plano ministerial N°IX-2-6774-CU, del Ministerio de Bienes Nacionales.

Señala que se solicitó al Gobierno regional pueda informar cual es la razón del uso de este bien, indica que el gobierno regional despacho un Memo, por el cual se aclara que el uso es fines habitacionales, de doña Marisol Flores, quien se desempaña como conductora del gobierno regional.

La institución antes indicada solicita el inmueble fiscal con la finalidad de ser utilizado para uso habitacional de sus funcionarios.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL.

Solicita someter a votación.

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo del inmueble fiscal ubicado en Avenida Alemania N° 01725, Piso N° 3, Departamento N° 33, de la comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 73,81 metros cuadrados, graficado en el Plano Ministerial N° IX-2-6774-C.U, del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 051, de fecha 17 de marzo de 2022, del Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Gobierno Regional de La Araucanía", quienes requieren el inmueble con la finalidad de ser utilizado para uso habitacional de sus funcionarios.

4.- VARIOS

El Sr. Presidente señala que se ha terminado el punto de las Comisiones permanentes del Consejo regional, indica que van a proceder al punto varios, señala que queda la palabra disponible, indica que ojalá no se extiendan más allá de los 3 minutos, le otorga la palabra al consejero Essio Guidotti.

El Sr. Guidotti agradece al Presidente y señala que solicita por su intermedio un informe del programa última milla, que era impulsado por el ministerio de transporte y telecomunicaciones, indica que hay muchas dudas desde los alcaldes de Malleco, por la viabilidad de este proyecto, indica que la mayoría manifiestan que las autoridades fueron a terreno, se sacaron la foto con ellos y mencionaron los puntos que iban a conectar, pero hasta el día de hoy no ha pasado nada.

- El Sr. Presidente señala que se va a solicitar el informe al ministerio de transporte y telecomunicaciones, que es a quien corresponde este programa, indica que le otorga la palabra al consejero Felipe Martínez, quien ha solicitado la palabra.
- El Sr. Felipe Martínez señala que quiere consultar respecto de la reunión con INDH, donde usted hace presente considerar las necesidades de las personas que han visto afectados sus derechos, y que no necesariamente haya sido producto de acciones del estado. Indica que quiere preguntar al Presidente cual ha sido su impresión de esa entidad, a dicho comentario.
- El Sr. Presidente señala que perfecto, le indica al consejero Martínez que esta fue una reunión a la que fueron citados los cuatro Gobernadores de la zona sur, o macro zona sur de la región del Bio Bio hasta la región de Los Lagos. Indica que su planteamiento es el que realizó cuando hizo la presentación, indica que cree que hay una imagen del instituto de derechos humanos que solamente opera cuando hay una violación desde los estamentos públicos, pero también entiende que los derechos humanos también se violan cuando hay una omisión del estado, o cuando el estado no está presente, o cuando se permite que se viole sistemáticamente los derechos humanos, indica que ese fue el planteamiento, y fue compartido por los demás Gobernadores, indica que hay una intención que pueda existir una oficina de los derechos humanos en la macro zona, que podría ser incluso en la provincia de Malleco, pero la solicitud de este Gobernador y del de Bio Bio, es que la atención también tenga que ser a las víctimas y que creen que hoy día el mayor sentimiento que hay es la impunidad en muchas zonas, que les ha tocado conversar, y en segundo término, la falta de atender los derechos humanos de las víctimas de los hechos de violencia, principalmente en la macro zona sur, así que fue una primera conversación con el Director, pero la intención es que si se va a avanzar en instalar profesionales, o instalarse en la región tiene que ser con atención a quienes está sufriendo violencia sistemática en nuestra región, señala que eso es más o menos lo que se puede informar de esa reunión. Le otorga la palabra al consejero Leonardo Astete, luego el consejero Monsalves y a continuación el consejero Zamora.
- El Sr. Astete saluda al Presidente, a los consejeros, y a los miembros del gobierno regional, señala que quisiera solicitar un informe sobre extracción de áridos en la cuenca del río Toltén y la cuenca del río imperial. Indica que lo hace debido a que hace poco tiempo la superintendencia multo a una empresa que estaba trabajando de forma ilegal en Villarrica con mil cuatrocientos millones de pesos, es decir, que nosotros al apoyar estos proyectos tenemos que tener un informe de todas las plantas que están funcionando legalmente en ambas cuencas, y un segundo informe a la DOH o a quien corresponda, a los municipios de Temuco y Padre las Casas para que también den cuenta del detalle de cuantas plantas de áridos están trabajando en cada comuna, indica que ya han visto el daño ambiental del río cautín, del río Quepe, por lo tanto, es necesario tener esta informaciones para que nos hagamos una idea de cuáles son los reales impactos y las medidas que están saliendo desde los ríos a diario, agradece al Presidente y a don Jared.
- El Sr. Presidente agradece al consejero Astete y señala que haremos la consulta a la dirección que corresponde, le otorga la palabra al consejero Monsalves.
- El Sr. Monsalves saluda al Gobernador y Presidente, a los colegas consejeras y consejeros, a todos los funcionarios y a todos los vecinos que estén conectados, lo primero, señala que se alegra porque el día lunes estuvieron en la fiscalización de la construcción del teatro en Collipulli, señala que cree que esa es una buena instancia donde se puede comprometer más a la empresa, para ver que no están solos y no estar preocupados, y que como la labor es fiscalizar también, cree que como Comisión es bueno llegar a terreno para que se vea que estamos preocupados y para que no haya deserciones como ha habido de muchas empresas, agradece por haber compartido con la Comisión en la fiscalización del día lunes en Collipulli. Lo segundo, que en la Comisión que se realizó en la mañana para ver los recursos para la segunda compañía de bomberos de Villarrica agradece de corazón a los bomberos de nuestra región y del país, indica que no sabe si es posible, ya que se les da herramientas, recursos para compras de carros, de pistones, de construcciones de compañías, pero va a replicar lo que señaló en la mañana, si acaso no es posible ayudarles con un seguro para los bomberos, ya que indica que no se saca nada con tener todos los materiales, si ojalá Dios quiera que no sea así, pero si después de un incendio podemos tener muchos bomberos accidentados, muchos que fallecen, entonces no sabe si es posible y si acaso la ley permite que podamos a través de este Core otorgar un seguro, aunque sea anual al cuerpo de bomberos de la región, indica que esa es una inquietud. Y lo otro, agradecer al secretario, don Jared, que recibió la respuesta de su preocupación que tenía por la calle O'Higgins, del avance de la calle en la comuna de Victoria, ya que llevan más de seis meses de muy poco avance de los 500 metros de esta construcción, y como se dijo anteriormente sobre el tan llamado Instituto de Derechos Humanos, no es factible para que nosotros unidos como Core, los que quieran estar por supuesto, pudieran solicitar a esta directiva, desconoce si es regional o parte de Chile, no sabe de dónde, pudiéramos invitarlos a conversar con el Core de La Araucanía, indica que eso es todo, agradece.
- El Sr. Presidente agradece al consejero Monsalves e indica que no sabe respecto al tema del seguro si acaso hay alguna glosa para que nosotros podamos ayudar en algo, indica que lo van a consultar de todas maneras, que va a oficiar una respuesta referente a ello. Señala que lo hará extensiva, que esta fue una reunión con el director nacional de derechos humanos, indica que le van a hacer llegar su solicitud para que puedan tener la oportunidad de realizar una conversación. Le otorga la palabra al consejero José Miguel Zamora.

El Sr. Zamora señala que parte de lo que tenía que tratar ya se lo mencionó al Presidente al inicio de la sesión. En segundo lugar, que en tres oportunidades estuvo preguntando respecto del recorrido de buses Labranza, y que preguntó nuevamente y que efectivamente esto se solucionó y que quería informarlo, indica que lamentablemente no sabe si se solucionó porque desde la gobernación hubo alguna gestión y señala que pediría a futuro cuando los distintos consejeros solicitamos información se nos haga llegar una copia cuando se está solicitando la información al organismo que se está solicitando, y con copia al consejero que lo está solicitando, para no estar insistiendo dentro de los plenarios para saber si fue o no hecha la gestión, en ese sentido sería la petición. En segundo lugar, que en la ciudad de Temuco hay una serie de cambios de calles que están divididas, etc etc, y nosotros hace un par de años atrás a través de Everist hicieron un aporte bastante importante de cerca de 600 millones de pesos, para una ciudad inteligente, que le gustaría saber el informe final, ya que algunas cosas no le parecen tan inteligentes, saber cuál fue el aporte, cual fue la discusión y si es posible tener ese informe a mano, para no estar hablando sin tener un respaldo de lo que efectivamente se hizo, indica que eso solamente, agradece al Gobernador.

El Sr. Presidente señala que respecto de los oficios y solicitudes que se hacen por intermedio de este Gobernador regional, todos van con copia al secretario ejecutivo, así que todas las gestiones que se han hecho don Jared los tiene, indica que se va a consultar respecto de que pasa con el informe final del proyecto Smart City, que va a ver en que está eso, para generar la respuesta requerida. Le otorga la palabra a don Manuel Aravena.

El Sr. Aravena saluda a los colegas, y señala que va directo al grano, dice relación con dos temas que a él principalmente le preocupan y que uno va recogiendo a lo largo de los recorridos, los encuentros con la ciudadanía que se van teniendo y que son relativamente parecidos pero en diferentes áreas, el primero de ellos sucede en la comuna de Chol Chol y tiene que ver con dos escuelas municipales, una de ellas la escuela municipal Rucapangue y la escuela municipal Malalche, ambas de aquellos sectores, indica que ambas escuelas fueron beneficiadas en su momento por recursos públicos, una de ellas si no se equivoca la Rucapangue con recursos sectoriales de educación, y la otra con recursos del gobierno regional, se refiere a la escuela municipal Malalche, que según lo que ha informado la comunidad ambas obras están abandonadas, señala que se iniciaron los trabajos de las obras, que ambas exhiben más menos el mismo estado de avance, una de ellas solamente radier, Rucapangue, y la otra, radier y algo de estructura, expresa el consejero Aravena que lo delicado aquí es que en ambas obras inició ejecución la misma empresa, y en ambas la misma empresa abandonó las obras al poco andar, y las comunidades afectadas, particularmente los niños, han seguido estando en condiciones de hacinamiento grave, en escuelas que están totalmente obsoletas, salas que no reúnen ni las más mínimas condiciones, a la comunidad se le generó expectativas en su momento, con todo lo que eso implica, y no tiene ninguna respuesta por la autoridades respectivas. Señala que han concurrido varias veces al municipio, que entiende es la unidad técnica de ambas obras, ique quiere solicitar por intermedio del Presidente, para dar una respuesta que corresponde a la comunidad, los respectivos informes de estas obras que fueron financiadas, señala que entiende que se cursaron estados de pago, al menos el primer estado de pago, seguramente, y en qué condiciones queda, porque ya han transcurrido tres años de eso, que las condiciones de abandono son evidentes y es preocupante, por lo que merecen una respuesta, indica que por su intermedio Presidente, y haciendo uso de nuestras facultades fiscalizadoras, solicitar un informe de aquellas obras con recursos del gobierno regional y también por su intermedio, si son sectoriales en el caso de Rucapangue, lo mismo. Agrega que solo a modo de enunciación un segundo tema que tiene que ver con este tipo de situaciones que también son preocupantes, pero en el ámbito de las obras públicas, particularmente en el ámbito de mejoramiento y conservación de caminos rurales, señala que también hay empresas que han ido abandonando las obras, que se realizó la licitación respectiva, se adjudicaron dichas obras y por diversos motivos no se asumieron, expresa el consejero que el problema es que queda una comunidad expectante que al igual que acontece con las escuelas no tiene respuesta alguna de cuál es la situación en la que quedan esos caminos, señala que en la próxima sesión indicará específicamente de que caminos se trata, que solamente lo pone en antecedente y que le da la impresión que es una circunstancia más que generalizada de lo que pareciera, señala que la deserción de empresas que se adjudican, el abandono de obras y la total indefensión y desinformación en que queda la comunidad, que eso es todo, agradece al Presidente.

El Sr. Presidente le agradece al consejero Aravena, y que respecto del primer punto de las escuelas de Chol Chol se van a solicitar los informes respectivos, en el caso de la escuela Rucapangue oficiaran directamente a la seremi de educación, toda vez que son recursos sectoriales, y en el caso de la escuela Malalche que es nuestra, se solicitara informe a nuestra DIPIR, para poder tener claridad en qué estado están esas dos obras. Y referente al tema de obras incompletas que plantea en el segundo punto le señala que esta ha sido una preocupación planteada y levantada desde la asociación de Gobernadores, la situación que se está viviendo con empresas en obras a nivel nacional en obras importantes, no solamente en La Araucanía sino que también en el resto del país, la situación es compleja, se está oficiando también a nivel de ministerios y consolidado con toda la situación nacional, señala que teniendo esa información se las hará llegar para que tengan claridad de lo que está sucediendo con las diversas obras de la región, y también la visión de lo que está pasando también a nivel país, porque tanto el aumento de los costos de los materiales como la escasez de mano de obra, han pegado bastante fuerte en diferentes obras, indica que informará de esa situación cuando tengan un informe más claro desde la asociación de Gobernadores. Le otorga la palabra al consejero José Zamora.

- El Sr. Zamora señala que solamente era para agradecer a don Essio Guidotti, ya que él estaba fuera de la región, entonces él asumió su representación en la elección de comisiones, solamente para que quede en Acta su agradecimiento.
- El Sr. Presidente le señala que perfecto, y que siendo las 16:42 horas se da por finalizada la presente sesión ordinaria N°03 del Consejo Regional de la Araucanía, desea a todos que tengan una excelente jornada, y estamos en contacto.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA Nº 003 DEL 20 DE ABRIL DE 2022

En la Sesión Ordinaria N° 003 del Consejo Regional de La Araucanía, celebrada el día miércoles 20 de abril de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

0035

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 001, celebrada el miércoles 23 de marzo de 2022.-

0036

Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros del Consejo Regional, que participaron en actividades que se indican a continuación:

- La agrupación de Emprendedores "Brotes del Canelo" invitan a Consejero Sr. Miguel Contreras a la inauguración de su 1°Feria Costumbrista "Asado de Cordero y Chivos" a realizarse el día 01 de abril del 2022 a las 18.00 hrs., en el Estadio Municipal Bicentenario.
- El Gobernado de LA Araucanía, Luciano Rivas Stepke, y el Alcalde de la Municipalidad de Villarrica invitan a los Consejeros Regionales a la Firma de Mensaje del Proyecto "Construcción Cuartel de Bomberos Segunda Faja, Villarrica". La ceremonia se realizará el día jueves 07 de abril de 2022 a las 15.30 hrs., en calle Violeta Parra #1615, Villarrica.
- 3. El Ministro de Agricultura, Sr. Esteban Valenzuela Van Treek, invita a los Consejeros Regionales a una reunión con la autoridad para anunciar la declaración de emergencia agrícola regional. Actividad a realizarse el viernes 08 de abril a las 09:30 hrs. en el auditorio "Ulises Valderrama", ubicado en el subterráneo de la Delegación Regional, en calle Bulnes 590, Temuco.
- 4. Carlos Gerardo Fuentes Concha, Jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional invita a la Consejera Regional Sra. Mónica Rodríguez Presidenta Comisión N° 3 del Consejo Regional de La Araucanía a una reunión para el viernes 08 de abril a las 11:30 Hrs., en las oficinas del Gobierno Regional, calle Bulnes N° 590 en Temuco, con el objeto de tratar temas referentes a la Comisión que Ud. preside.
- 5. El alcalde de la comuna de Teodoro Schmidt, Baldomero Santos Vidal, invita a los Consejeros Regionales a la "Fiesta Costumbrista", a realizarse el sábado 09 de abril de 2022 desde las 10.00 hasta las 19.00, en el Estadio Municipal de Teodoro Schmidt.
- 6. La Secretaria Regional Ministerial de Gobierno Sra. Verónica López-Videla Pino, a través del presente, invita al Consejero Sr. Marcelo Carrasco Carrasco a participar como representante titular del Consejo Regional La Araucanía en Comisión del Fondo de Medios, de una actividad sobre el proceso de Difusión del concurso Fondo de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales año 2022, a realizarse el día miércoles 13 de abril de 2022 a las 11:00 horas en las oficinas de la SEREMI de Gobierno ubicadas en el quinto piso del Edificio Gobierno Regional de La Araucanía.
- 7. El Gobernador de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, y el Alcalde de la Municipalidad de Loncoche, Alexis Pineda Ruiz, invitan a los Consejeros Regionales a dos importantes ceremonias que se realizará el **jueves 14 de abril de 2022**:
 - 9.00 hrs.: "Primer Tubo Sistema Agua Potable San Ramón Collimallin", en San Ramón S7N Hujecani
 - 11.00 hrs.: Firma Mensaje del proyecto "Cesfam Hiscapi", al costado Pampa del Nguillatun en Collimallin (Sector pasarela km., 745).

- 8. El Gobernador de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, y el Alcalde de la Municipalidad de Temuco, Roberto Neira Aburto, invitan a los Consejeros Regionales a la Firma del Mensaje del proyecto "Construcción Infraestructura sanitaria, Vila Altos del Sol". La ceremonia se llevará a cabo el día lunes 18 de abril, a las 13.00 hrs., en Pasaje Los Avellanos del Sol #1510, Sector Hacienda Santa María. Labranza.
- 9. La Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de La Araucanía, Jeannette Paillan Fuentes y el Alcalde de la comuna de Renaico, Juan Carlos Reinao Marilao, invitan a los Consejeros Regionales al Hito regional de celebración del Día del Libro y el Derecho de Autor, el cual se realizará el martes 19 de abril a las 11:00 hrs., en el Observatorio Regional de Participación y Desarrollo Cultural de Renaico, Av. Arturo Prat N° 407.
- 10.La directiva de Junta de Vecinos N° 9 Villa Alegre invita a los Consejeros Regionales al evento de inauguración del proyecto "Implementación de sistema de vigilancia en villa alegre", financiado por el FNDR 2021 del Gobierno Regional de la Araucanía. Esta actividad se realizará el martes 19 de abril de 2022 a las 12.00 hrs., en calle Artesanos, en las afueras de sede social de Federación de Suboficiales y carabineros en Retiro, Angol.
- 11. El Servicio de Cooperación Técnica de la Región de La Araucanía, tiene el agrado de invitarlo-a participar de la Ceremonia de certificación de los Programas Crece y Emprende Zona de Rezago Costa Araucanía, para las Comunas de Nueva Imperial, Carahue y Saavedra. La actividad se desarrollará el día miércoles 20 de abril a las 11:00 horas en el Rotary Club de Carahue, ubicado en la calle Lautaro 180 ciudad de Carahue. SUSPENDIDA

Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros Regionales invitados y que deseen participar en la actividad que se indica a continuación:

- Manuel A. Cifuentes Quezada, General de Carabineros y Jefe de la IX Zona Araucanía, invitan a los Consejeros Regionales al "Servicio de Gracias Evangélico", con motivo de conmemorarse el 95° Aniversario de Carabineros de Chile, a realizarse el miércoles 20 de abril, a las 19.30hrs., en la Segunda Iglesia Alianza Cristiana y Misionera, ubicada en calle Dinamarca N°650, Temuco.
- 2. El Servicio de Cooperación Técnica de la Región de La Araucanía, tiene el agrado de invitarlo a participar de la Ceremonia de certificación de los Programas Crece y Emprende Zona de Rezago Costa Araucanía, para las Comunas de Teodoro Schmidt y Toltén. La actividad se desarrollará el día jueves 21 de abril a las 14:00 horas en el Auditórium de La Municipalidad de Teodoro Schmidt, ubicado en la calle Balmaceda 410 Teodoro Schmidt. SUSPENDIDA
- 3. Luciano Rivas Stepke, Gobernador de la Región de la Araucanía y el Alcalde de Traiguén, Ricardo Sanhueza Pirce, invitan a los Consejeros Regionales a la entrega del proyecto de "Reposición y adquisición de camiones recolectores de RSD comuna de Traiguén". La ceremonia se llevará a cabo el día jueves 21 de abril, a las 15:30 horas, en Calle Av. Suiza y Vergara Albano, frente al Estadio Fiscal, Traiguén.
- 4. El Sr. Delegado Presidencial Regional, informa que por instrucciones de S.E. Presidente de la República Don Gabriel Boric Font, invita a los Consejeros Regionales a la presentación del Plan Chile Apoya, la que se realizará en el marco de la visita a nuestra región de la Ministra de Desarrollo Social y Familia Sra. Jeanette Vega Morales, el día viernes 22 de abril a las 10:45 hrs. en el Salón Auditorium Ulises Valderrama, nivel -1 de la Delegación Presidencial Regional.
- 5. Luciano Rivas Stepke, Gobernador de la Región de la Araucanía y la Sra. Irene Huaquinao Llancaqueo, presidenta de la Junta de Vigilancia Rural Botrolhue Norte invitan a las Consejeras Sra. Ana María Soto Cea y Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas, a la Ceremonia del proyecto "Iluminando Botrolhue", a realizarse el sábado 23 de abril de 2022 a las 11.00 hrs., en la Sede de la Comunidad Indígena Juan Huaquinao, ubicado en Botrolhue Norte, comuna Temuco.
- 6. La Municipalidad de Vilcún a través de su Unidad de Cultura, el Departamento de Educación Municipal y la Biblioteca Municipal de Vilcún, invitan a los Consejeros Regionales a la actividad del Mes del Libro con nuestro invitado especial, el autor Carlos Pinto, con su libro "El Silencio

- de los Malditos". La charla se realizará el día **25 de abril a las 15:00 hrs**. en el Centro Cultural, ubicado en Calle Arturo Prat N° 439, **Vilcún**.
- 7. Manuel A. Cifuentes Quezada, General y Jefe de la IX Zona de Carabineros "Araucanía", junto con saludar a usted, tiene el agrado de extenderle una cordial invitación a participar de una "Solemne Eucaristía", a realizarse el día martes 26 de abril, a las 11:00 horas, en Catedral de Temuco, con motivo del 95° Aniversario de Carabineros de Chile.
- 8. Luciano Rivas Stepke, Gobernador de la Araucanía y Presidente de la Corporación de Desarrollo Araucanía y José Méndez Manríquez, Director Regional Corfo, invitan a los Consejeros Regionales al "Araucanía After Office "Adopción Digital en Pymes del Agro". La actividad se realizará el martes 26 de abril de 2022 de 18.00 a 20.30 hrs., en el Pabellón Araucanía ubicado en Prat 0221 Temuco.
- 9. Manuel A. Cifuentes Quezada, General de Carabineros y Jefe de la IX Zona Araucanía, invita a los Consejeros Regionales a la "Ceremonia Cívico Militar", la cual se realizará el día **miércoles 27 de abril, a las 11:00 horas**, en la Escuela de Formación de Carabineros Grupo **Temuco**, con motivo de conmemorarse el 95° Aniversario de Carabineros de Chile.
- 10. Manuel Macaya Ramírez, alcalde de la comuna de Collipulli, invita a los Consejeros Regionales a la Cuenta Pública de la Gestión Municipal año 2021, a realizarse el 28 de abril de 2022, a las 19:00 hrs., en dependencias del Gimnasio municipal COLODEO, ubicado en calle Bulnes N°330 de Collipulli.
- 11. Baldomero Santos Vidal, Alcalde de la Comuna de Teodoro Schmidt, tiene el agrado de invitarle a la sesión y ceremonia de rendición de Cuenta de la Gestión Pública 2021 de la Municipalidad de Teodoro Schmidt. Esta actividad tendrá lugar el próximo viernes 29 de abril a las 10 horas en el Gimnasio Municipal de Teodoro Schmidt, ubicado en calle Arturo Prat 670.
- 12. Enrique Neira Neira, Alcalde de Angol, tiene el agrado de invitar a las Sras. y Sres. Consejeros (as), a presenciar la Cuenta Pública Gestión Municipal año 2021, la que se llevará a efecto el viernes 29 de abril de 2022, a las 19:00 horas, en el Teatro Municipal ubicado en calle Caupolicán N° 424, Angol.
- 13. Alejandro Sepúlveda Tapia, alcalde de la comuna de Perquenco invita a los Consejeros Regionales a la Cuenta Pública Gestión 2021, la que se realizará el **sábado 30 de abril a las 11.30 hrs.**, en dependencias del gimnasio del Liceo Isabel Poblete Vargas, ubicado en calle 21 de mayo N°552, **Perquenco**.

Se acuerda aprobar las siguientes invitaciones, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los Sres. Consejeros Regionales invitados y que deseen participar en la actividad que se indica a continuación:

1. EL Presidente de la Asociación Gremial Hortícola Regional e Integrante del Consejo Hortícola Regional, Sr. Francisco Greve Espinosa, solicita una reunión de carácter formal a la Presidente de la Comisión N°3 "Agricultura, Turismo, Agencia de Desarrollo Regional y Riego", para informarle los trabajos que se están realizando y exponer lo que estamos proponiendo que se realice para la optimización y mejoramiento del sector hortícola. Fecha y hora cuando la comisión lo estime conveniente. (Fecha por definir)

0039

Se acuerda que las modificaciones solicitadas al Marco Presupuestario aprobado por el Gobierno Regional de La Araucanía, serán propuestas mediante Mensaje al Consejo Regional y aprobadas en informe de la Comisión correspondiente.

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje № 064, del 12 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para ejecutar transferencia de recursos a la Universidad Autónoma de Chile, destinados a la ejecución del Programa "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA - Fortalecimiento Agroproductivo ZR entre Los Andes y Nahuelbuta", BIP: 40037664-0, año 2022 y posteriores, como se indica:

Subt	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA - Fortalecimiento Agroproductivo ZR Entre Los Andes y Nahuelbuta (40037664-0)	Consultorias	0
33	01		Contratación de Programa	876.650
			Gastos administrativos	40.000
TOTAL P	rograma	916.650		
31	02	-916.650		

Se acuerda además, aprobar las siguientes indicaciones para ser incluidas en el Programa:

- 4. Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología del Programa, punto N°1 Difusión y convocatoria, que se destaque en este programa que va a desarrollar la Universidad Autónoma, el rol del Gobierno Regional (Gobernador y Consejo), con las imágenes corporativas correspondientes.
- 5. Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología un nuevo punto en el cual se faculte a la Comisión correspondiente del Consejo Regional a realizar la fiscalización y el seguimiento al programa.
- 6. Los profesionales que trabajen en el programa puedan orientar en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento para los beneficiarios.

0041

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje Nº 066, del 12 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para ejecutar transferencia de recursos a la Universidad Autónoma de Chile, destinados a la ejecución del Programa "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA - Emprendemos Juntos ZR Costa Araucanía", BIP: 40037655-0, año 2022 y posteriores, como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
			Consultorías	0
33	01	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA – Emprendemos Juntos ZR Costa	Contratación de Programa	503.400
		Araucanía (40037655-0)	Gastos administrativos	25.000
OTAL Pr	ograma de	Inversiones del GORE		528.400

		FUENTE FINANCIERA: Programa de Inversiones del Gobierno	
		Regional de La Araucanía, Programa de Convergencia, Provisión	
		Territorios Rezagados, Zona de Rezago "Costa Araucanía".	
33	03		-528.400
		Reasignación recursos Programa de Inversión, Subt. 33.03,	
		Transferencias de Capital – A Otras Entidades Públicas, varias	
		asignaciones según avance estimado.	

Se acuerda además, aprobar las siguientes indicaciones para ser incluidas en el

Programa:

- 4. Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología del Programa, punto N°1 Difusión y convocatoria, que se destaque en este programa que va a desarrollar la Universidad Autónoma, el rol del Gobierno Regional (Gobernador y Consejo), con las imágenes corporativas correspondientes.
- 5. Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología un nuevo punto en el cual se faculte a la Comisión correspondiente del Consejo Regional, a realizar la fiscalización y el seguimiento al programa.
- 6. Los profesionales que trabajen en el programa puedan orientar en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento para los beneficiarios.

0042

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, propuesto en el Mensaje Nº 067, del 12 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para ejecutar transferencia de recursos a la Universidad Autónoma de Chile, destinados a la ejecución del Programa "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA - Reactivación Mi PYMES ZR Costa Araucanía", BIP: 40037657-0, año 2022 y posteriores, como se indica:

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
			Consultorías	0
33	01	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA - Reactivación Mi PYMES ZR Costa	Contratación de Programa	639.250
		Araucanía (40037657-0)	Gastos administrativos	30.000
TOTAL F	Program	a de Inversiones del GORE		669.250
31	02	FUENTE FINANCIERA: Programa de Gobierno Regional de La Araucanía, Convergencia, Provisión Territorios Financia (Convergencia) (Costa Araucanía). Reasignación recursos Programa de 31.02, Iniciativas de Inversión - Proye asignaciones según avance estimado	-669.250	

Se acuerda además, aprobar las siguientes indicaciones para ser incluidas en el Programa:

4. Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología del Programa, punto N°1 Difusión y convocatoria, que se destaque en este programa que va a desarrollar la Universidad Autónoma, el rol del Gobierno Regional (Gobernador y Consejo), con las imágenes corporativas correspondientes.

- 5. Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología un nuevo punto en el cual se faculte a la Comisión correspondiente del Consejo Regional, a realizar la fiscalización y el seguimiento al programa.
- 6. Los profesionales que trabajen en el programa puedan orientar en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento para los beneficiarios.

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesta por el Sr. Gobernador Regional en el Mensaje Nº 080, del 19 de abril de 2022, para asignar recursos a nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40009457-0	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA	OBRAS CIVILES	603.839	PROGRAMA DE
Ejecución	SANITARIA VILLA ALTOS DEL SOL, LABRANZA, TEMUCO	CONSULTORIAS	5.986	INVERSIÓN 2022 Y POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL
(1	TOTAL, M\$ MONEDA PRESUPUESTO 202	22)	609.825	DE LA ARAUCANÍA.

0044

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesta por el Sr. Gobernador Regional, en el Mensaje Nº 078, del 19 de abril de 2022, para incrementar recursos a iniciativa de inversión de la comuna de Angol, con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGEN 2861/202 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. DE INVERSIÓN DE 2022 Y POSTERIORES (M\$)	COSTO TOTAL PROYECTO M\$
	INSTALACIÓN SISTEMA	CONSULTORÍA	69.438	6.654	76.092
30045422	AGUA POTABLE RURAL CHACAICO, ANGOL	OBRAS CIVILES	694.375	66.541	760.916
	TOTAL		763.813	73.195	837.008
	TOTAL	L INCREMENTO SOL	ICITADO M\$	73.195	

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesta por el Sr. Gobernador Regional, en el Mensaje Nº 079, del 19 de abril de 2022, para incrementar recursos a iniciativa de inversión de la comuna de Carahue, con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE	AC. 2871/2021	INCREMENTO SOLICITADO 2022 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$	FUENTE FINANCIERA
	CONSTRUCCIÓN SISTEMA AGUA	CONSULTORÍA	129.439	17.943	147.382	PROGRAMA DE
30356131	POTABLE LAFKENCHE DE HUEÑALIHUEN, CARAHUE	OBRAS CIVILES	1.294.385	179.427	1.473.812	INVERSION AÑO 2022 Y POSTERIOR DEL GOB. REGIONAL
	ТОТА	L	1.423.824	197.370	1.621.194	DE LA ARAUCANÍA
	TOTAL	INCREMENTO SO	LICITADO M\$	197.370		

0046

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional — Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesta en el Mensaje Nº 071, del 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos a nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		CONSULTORIAS	30.901	
	REPOSICIÓN CONSULTORIO DE SALUD RURAL DE HUISCAPI COMUNA LONCOCHE	EQUIPAMIENTO	115.017	PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2022 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
30100107		EQUIPOS	118.666	
31.02 (EJECUCIÓN)		GASTOS ADMINISTRATIVOS	15.045	
		OBRAS CIVILES	2.684.038	
		OTROS GASTOS	8.335	
TOTA	L M\$ (Moneda Presupue	esto 2022)	2.972.002	

Se acuerda sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje Nº 073, de 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40026244	AMPLIACION CECOSF GUACOLDA, LAUTARO	LAUTARO	88.840
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$		88.840

0048

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesta en el Mensaje Nº 062, del 11 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos a nueva iniciativa de inversión de Villarrica, con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores, como se indica:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		CONSULTORIAS	28.500	
	CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS SEGUNDA FAJA, VILLARRICA	EQUIPAMIENTO	19.722	PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2022 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
30464197 SUBT. 31 EJECUCIÓN		GASTOS ADMINISTRATIVOS	11.891	
EJECUCION		OBRAS CIVILES	1.136.011	
		OTROS GASTOS	11.216	
тот	AL M\$ (Moneda Presupue	1.207.340		

0049

Se acuerda sobre la base de la propuesta contenida en el Mensaje Nº 073, de 19 de abril de 2022, del Sr. Gobernador Regional, aprobar el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2022 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40027716	MEJORAMIENTO PLAZAS URBANAS, LAUTARO	LAUTARO	50.000
		TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$		50.000

Se acuerda aprobar que los Sres. Consejeros individualizados a continuación, se integren a las Comisiones que se indican:

- H. El consejero Rodrigo Pacheco se integra a la comisión N°3.
- I. El consejero José Zamora se integra a las comisiones N°4, N°9 y N°12.
- J. El consejero Essio Guidotti se integra a las comisiones N°4, N°5 y N°9.
- D. El consejero Manuel Aravena se integra a las comisiones N°8, N°9 y N°12

0051

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo del inmueble fiscal ubicado en calle Bulnes N° 580, de la comuna de Vilcún, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 819 metros cuadrados, graficado en el Plano Ministerial N° 09119-16.296-C.U, del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 050, de fecha 17 de marzo de 2022, del Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "I. Municipalidad de Vilcún", quienes requieren el inmueble con la finalidad de construir un Centro de la Juventud que albergue a niños, niñas y jóvenes en situación de la vulnerabilidad de la comuna de Vilcún, generando instancias de recreación y aprendizajes para ellos.

0052

Se acuerda aprobar la solicitud de concesión gratuita de corto plazo del inmueble fiscal ubicado en Avenida Alemania N° 01725, Piso N° 3, Departamento N° 33, de la comuna de Temuco, Provincia de Cautín, Región de La Araucanía, de una superficie de 73,81 metros cuadrados, graficado en el Plano Ministerial N° IX-2-6774-C.U, del Ministerio de Bienes Nacionales, contenida en el Mensaje N° 051, de fecha 17 de marzo de 2022, del Gobernador Regional, formulada por la entidad denominada "Gobierno Regional de La Araucanía", quienes requieren el inmueble con la finalidad de ser utilizado para uso habitacional de sus funcionarios.

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.

JARED SAN MARTÍN ESCOBAR SECRETARIO EJECUTIVO

MINISTRO DE FE

LUCIANO RIVAS STEPKE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA





Sesión Ordinaria N° 03

CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA 20 DE ABRIL DE 2022

01





Luciano Rivas Stepke

Cuenta del Presidente del Consejo Regional

Principales Actividades Realizadas y Mensajes presentados al Consejo Retgional 06-04-2022 al 20-04-2022





Recibimos a Embajador de Alemania

Junto al embajador de Alemania, Christian Helibach y el Gerente de la Fundación Max Planck, visitamos Ruka Manke, del sector Rengalli, a intercambiar experiencias y destacar nuestra multiculturalidad. 66

Queremos empaparnos de la multiculturalidad de nuestra Región, que es la mayor riqueza que se le entrega a nuestro país y a nuestra región y que podemos ver que es gente que trabaja por la paz

GOBERNADORES Y DIRECTOR INDH



Participantes

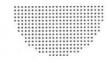
Sergio Micco, director del INDH, Rodrigo Díaz, Gobernador de Biobio, Luís Cuvertino, Gobernador de Los Ríos y Patricio Vallespin, Gobernador de Los Lagos.

Objetivo

Abordar lineas de trabajo conjunto y coordinado en estas zonas del país, con eje especial hacia las victimas de los hechos de violencia

Nuestra posición

En La Araucania se viven a diario hechos que atentan contra los Derechos Humanos de nuestros ciudadanos, de forma transversal, puacciones u omásiones de agentes del Estado, requiriendose soluciones urgentes.



Ante el Senado llevamos la Voz de las Víctimas

> Buscamos llevar testimonio de la realidad que vivimos a diario, donde las víctimas no tienen color político y requieren de la urgente acción del Estado.



51 personas fallecidas y más de 3.500 atentados

Esto se trata de una crisis humanitaria, que cada vez afecta a más personas en nuestra región, sin distinción alguna.



CUMBRE POR LA PAZ

66

Esta jornada debe ser el inicio de un gran movimiento por la esperanza, por el futuro, por la paz y la reconciliación





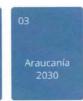
GOBERNADOR + CORE + ALCALDES



Otras actividades











Recibimos a embajador imad Nabil Jada'a.







Nos reunimos con el Ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela y el Seremi Gustavo Quilaqueo



Mensajes presentados desde el 06/04/22 al 20/04/2022





NUEVO CUARTEL DE BOMBEROS, 2° FAJA

Comuna: Villarrica. Monto: \$1.207.340.000. Objetivo: Atender los requerimientos del sector alto de Villarrica, por altos tiempos de respuesta actual. Construcción de 528 m2, en 2 niveles.



RECONVERSIÓN FORESTAL PARA COSTA ARAUCANÍA MENSAJE 63

Programa U. Autónoma busca fomentar la reconversión forestal para diversificar el sector productivo de

Subsidio productivo de \$5,200,000. Apoyo Técnico. Beneficiados: 25

Monto: \$282.600.000.



FORTALECIMIENTO AGROPRODUCTIVO PARA LOS ANDES Y NAHUELBUTA MENSAJE 64

Programa U. Autónoma -Fortalecimiento Agroproductivo ZR Entre Los Andes y Nahuelbuta. Monto: \$916,650.000. Objetivo: Atender los requerimientos del sector alto de Villarrica, por altos tiempos de respuesta actual.

Beneficiarios: 200. Subsidios individuales: \$2.000.000 Subsidios grupales (10): \$25.000.000



POTENCIAR CAPITAL HUMANO EN COSTA ARAUCANÍA MENSAJE 65

Programa U. Autónoma - Potenciar el Capital Humano ZR Costa Araucanía Monto: \$438.000.000 Duración: 3 años.

Objetivo Capacitar a los habitantes del Costa Araucanía en las temáticas identificadas previamente en el territorio.

Beneficiarios: 230 personas.



EMPRENDEMOS JUNTOS EN COSTA ARAUCANÍA MENSAJE 66

Programa U. Autónoma - Potenciar el Capital Humano ZR Costa Araucanía Monto: \$528.400.000

Duración: 8 meses.

Objetivo: Apoyo a la inversión de organizaciones del sector pesca, acuicultura y turismo y fortalecer su comercialización y productividad. Beneficiarios: 40 organizaciones (80 pers. c/u), con subsidio de \$10.000.000.



REACTIVACIÓN ECONÓMICA MIPYMES COSTA ARAUCANÍA MENSAJE 67

Programa U. Autónoma - Reactivación económica MIPYMES ZR Costa Araucania

Monto: \$669,250,000

Duración: 8 meses.

Objetivo: Capacitar en materias comercial y administrativa y entrega de financiamiento de inversión o

capital de trabajo.

Beneficiarios: 75 mipymes, con subsidio

de \$5.600.000.



MEJORAMIENTO DE BARRIOS MENSAJE 68

Programa PMB IRAL, año 2022. Monto: \$996.260.000 Distribución comunal de \$917.816.113.



PRONUNCIAMIENTO EXTRACCIÓN DE ÁRIDOS CAÑÓN RÍO BLANCO MENSAJE 69

Superficie: 12.5 has Volumen: 199,644 m3 Plazo: 10 años aprox.

Propone pronunciamiento CON OBSERVACIONES, por no haber certeza de compatibilidad territorial y falta de antecedentes que lo vinculen con la

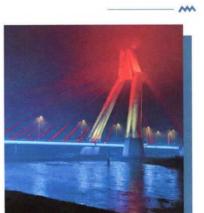
PROPUESTA DE CONFORMACIÓN ÁREA METROPOLITANA TEMUCO - PADRE LAS CASAS MENSAJE70

Se propone conformar un área Metropolitana entre Temuco y Padre Las Casas.

Se acompaña estudio que da cuenta del cumplimiento de los requisitos y de la interacción permanente en la conurbación.

Cuenta con el pronunciamiento favorable de los alcaldes de Temuco y Padre Las Casas.





NUEVO CONSULTORIO PARA HUISCAPI, LONOCHE MENSAJE 71

Reposición de Consultorio de Salud Rural de Huiscapi comuna de Loncoche. Consultorio actual data de 1964. Costo total: \$2.972.002. Beneficiarios: 5.032.



PROYECTOS FRIL PARA EL DESARROLLO DE NUESTRAS COMUNAS

Mie 72: Construcción Paseo Peatonal Mje. 72: Construcción Paseo Peatonal Avda. Colo Colo, Pucón (\$97.600.000) Mje. 73: Mejoramiento plazas urbanas de Lautaro (\$50.000.000) y ampliación CECOF Guacolda (\$88.840.000). Mje. 74: Mejoramiento señalización vial urbana, Galvarino (\$43.053.000) Mje. 75: Reposición Veredas localidad de Manzanar, Curacautín (\$65.117.000). de Manzanar, Curacoutti (eccinication) Mje. 76: Habilitación de drenes y cementerio circulaciones para cementer Municipal de Los Sauces (\$66.411.000)



REPOSICIÓN ESTADIO MUNICIPAL LASTARRIA, GORBEA MENSAJE 77

Incremento para proyecto Reposición Estadio de Lastarria. Incremento solicitado: \$246.018.000. Se requiere un aumento de obras para la correcta ejecución del proyecto.



APR CHACAICO, ANGOL MENSAJE 78

Incremento para el proyecto Instalación Sistema de Agua Potable Rural Chacaico, Angol. Incremento solicitado: \$73.195.000. Se requiere un aumento de obras para la carrecta ejecución del proyecto, y la instalación de paneles solares.



APR LAFKENCHE HUEÑALIHUEN, CARAHUE MENSAJE 78

Incremento para el proyecto Instalación Sistema de Agua Potable Rural Lafkenche Hueñalihuen, Carahue. Incremento solicitado: \$197.370.000 Se requiere un aumento de obras para la correcta ejecución de 24 nuevos arranques.



CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA VILLA ALTOS DEL SOL, LABRANZA MENSAJE 78

ISe solicita aprobar iniciativa de construcción de infraestructura de agua potable, conexión a alcantarillado, planta elevadora de aguas servidas y 36 soluciones sanitarias individuales, para la Villa Altos del Sol.

Total solicitado: \$609.825.000



INFORME COMISION N°1

PLANIFICACION, DESCENTRALIZACION, RELACIONES INTERNACIONALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EMERGENCIAS, ARI, MARCO PRESUPUESTARIO, INVERSION, VIALIDAD RURAL.

Miércoles 20 de abril de 2022.

Modalidad Presencial

Presidente Vice Pdta

Secretaria

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- MARCELO CARRASCO CARRASCO
- GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS
- GILDA MENDOZA VASQUEZ
- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- RICARDO HERRERA FLOODY
- JORGE LUCHSINGER MACKAY
- CRISTIAN NEIRA MARTINEZ

CONSEJEROS INVITADOS

- -FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
- -EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT
- -FELIPE MARTINEZ REYES
- -MARIA GUTIERREZ SAAVEDRA
- -HUGO MONSALVES CASTILLO

Invitados:

- -Srta, Camila Poff O., Jefa de DIPLADER del Gore.
- -Sr. Carlos Fuentes C., Jefe DIPIR del Gore.

MATERIAS:

1.- Mensaje N° 064, **del 12.04.2022**, propone modificación a la Distribución del Ppto de Inversión Regional para asignar recursos destinados al programa Fortalecimiento Agroproductivo ZR Entre los Andes y Nahuelbuta, por M\$916.650.-

El objetivo es apoyar a los pequeños productores agrícolas indígenas y no indígenas de la Zona de Rezago Entre Los Andes y Nahuelbuta en La Araucanía, mediante financiamiento que les permita mejorar y/o diversificar su actividad productiva, a desarrollarse en las comunas de Ercilla, Victoria, Collipulli, Traiguén, Los Sauces, Lumaco y Purén, con una duración de 09 meses.

Componentes del Programa	Productos Asociados al Componente o Resultados Esperados
1 Aportar con financiamiento a los pequeños productores agrícolas indígenas y no indígenas beneficiados de la Zona de Rezago Entre Los Andes y Nahuelbuta en La Araucanía para mejorar su actividad productiva.	200 beneficiarios reciben financiamiento para mejorar su actividad productiva
2 Apoyar técnicamente en ámbitos administrativos y/o productivos de los pequeños productores agrícolas indígenas y no indígenas beneficiados de la Zona de Rezago Entre Los Andes y Nahuelbuta.	200 beneficiarios son apoyados técnicamente en ámbitos administrativos y/o productivos

La Comisión propone al pleno:

Aprobar el Mensaje Nº 064, del 12.04.2022, conforme al siguiente detalle e indicaciones.

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
			Consultorias	0
33	24 113	UNIVERSIDAD AUTONOMA - Fortalecimiento Agroproductivo ZR Entre Los Andes y Nahuelbuta	Contratación de Programa	876.650
		(40037664-0)	Gastos administrativos	40.000
TOTAL I	⊥ Program	a de Inversiones del GORE		916.650

2.- Mensaje N° 066, del 12.04.2022, propone modificación a la Distribución del Ppto de Inversión Regional, para asignar recursos destinados al programa, Emprendemos Juntos ZR Costa Araucanía, por M\$528.400, según siguiente detalle:

El objetivo es Fomentar el sector productivo de turismo, pesca y/o acuicultura, apoyando a grupos y/u organizaciones de carácter productivo cuyos miembros se encuentran en situación de vulnerabilidad, pobreza o extrema pobreza, en el desarrollo de una iniciativa de inversión productiva definida, con el fin de mejorar las condiciones de desarrollo de su(s) actividad(es) económica(s). A desarrollarse en las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Saavedra, Teodoro Schmidt, Toltén, con una duración de 08 meses.

Componentes del Programa	Productos Asociados al Componente o Resultados Esperados		
 1 Apoyar la inversión y/o capital de trabajo de las organizaciones sector pesca, acuicultura y turismo en el territorio de rezago costa Araucanía de la Región de La Araucanía. 	40 organizaciones con apoyo en inversión y/o capital de trabajo de los sectores de pesca, turismo y acuicultura.		
2 Fortalecer en los ámbitos de productividad y comercialización a las organizaciones del sector pesca, acuicultura y turismo en el territorio de rezago costa Araucanía de la Región de La Araucanía.	40 organizaciones capacitadas en los ámbitos descritos.		

La Comisión propone al pleno:

Aprobar el Mensaje Nº 066, del 12.04.2022, conforme al siguiente detalle e indicaciones.

Subt.	İtem	Nombre dei programa	Componente	Total, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
- "			Consultorias	0
33	01	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA – Emprendemos Juntos ZR Costa	Contratación de Programa	503.400
		Araucanía (40037655-0)	Gastos administrativos	25.000
TOTAL	Programa	de Inversiones del GORE		528.400

3.- Mensaje N° 067, del 12.04.2022, propone modificación a la Distribución del Ppto de Inversión Regional, para asignar recursos destinados al programa, Reactivación Mi PYMES ZR Costa Araucanía, por M\$669.250, según siguiente detalle:

El objetivo es Apoyar a las MIPYMEs del territorio Costa Araucanía a mejorar su competitividad, mediante la entrega de capacitación técnica y financiamiento para la materialización de proyectos de inversión, a desarrollarse en las comunas de Carahue, Nueva Imperial, Saavedra, Teodoro Schmidt, Toltén, con una duración de 09 meses.

Componentes del Programa	Productos Asociados al Componente o Resultados Esperados
Capacitación técnica en materia administrativa y/o comercial a las MIPYMES beneficiarias del territorio Costa Araucanía.	Convocatoria, evaluación, selección Programa de capacitación
2 Entrega de financiamiento a las MIPYMES beneficiarias del territorio Costa Araucanía para materialización de inversión o capital de trabajo	1 Desembolso de recursos para inversión 2 Asesoría y seguimiento

La Comisión propone al pleno:

Aprobar el Mensaje Nº 067, del 12.04.2022, conforme al siguiente detalle e indicaciones.

Subt.	Ítem	Nombre del programa	Componente	Total, solicitado año 2022 y posteriores (M\$)
			Consultorias	0
33		Contratación de Programa	639.250	
		Araucania (40037657-0)	Gastos administrativos	30.000
OTAL	⊥ Program	a de Inversiones del GORE		669.250

ACUERDOS

2. Respecto de las modificaciones presupuestarias:
La Comisión primero, vía Mensaje del ejecutivo e informe al plenario, propondrá las modificaciones correspondientes al marco presupuestario aprobado por el Gobierno Regional, el cual fue presentado por el ejecutivo y aprobado por el Consejo regional, como regla general, para adelantar y ganar tiempo.

INDICACIONES A LOS MENSAJES 064-066-067

- 4. Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología del Programa punto N°1 Difusión y convocatoria, que se destaque en estos programas que va a desarrollar la Universidad Autónoma, el rol del Gobierno Regional (Gobernador y Consejo), con las imágenes corporativas correspondientes.
- 5. Se incorpore en el numeral 11 de la Metodología un nuevo punto en el cual se faculta a la Comisión a realizar la fiscalización y el seguimiento de los programas respectivos.
- 6. Los profesionales que trabajen en los tres programas puedan orientar en la búsqueda de otras fuentes de financiamiento a los beneficiarios.

Para Constancia,

Gilda Mendoza Vásquez Secretaria Marcelo Carrasco Carrasco Presidente

INFORME COMISION N°2

"AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUSES Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS"

Miércoles 20 de abril del 2022. Hora 12:00 horas. Modalidad Mixta

Presidenta

Vicepresidenta Secretario

ASISTENCIA

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS

GILDA MENDOZA VÁSQUEZ

CRISTIAN NEIRA MARTINEZ

MARCELO CARRASCO CARRASCO

JORGE LUCHSINGER MACKAY

- FEDERICO FIGUEROA LIZAMA

Consejero Excusados

- ANA MARÍA SOTO CEA

Consejeros Invitados

-Felipe Martínez Reyes

-Hugo Monsalves Castillo

-Miguel Ángel Contreras Maldonado

-Ricardo Herrera Floody

-María Gutiérrez Saavedra

-Eduardo Hernández Schmidt

MATERIAS:

1.- Mensaje N°080 del 19.04.2022 que propone modificación a la distribución de Presupuesto Regional programa de inversión 2022 y posteriores, consistente en la aprobación del proyecto Construcción Infraestructura Sanitaria, Villa Altos del Sol, Labranza Temuco, por un monto de M\$609.825.-

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	ITEM	MONTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA VILLA ALTOS DEL SOL, LABRANZA, TEMUCO	OBRAS CIVILES	603.839	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN 2022 Y	
	ALTOS DEL SOL,	CONSULTORIAS	5.986	POSTERIOR DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA
	TOTAL M\$ (MONEDA PRESUPUEST	O 2022)	609.825	ARAUCANÍA.

BENEFICIARIOS: 38 beneficiarios de Agua Potable. 40 Uniones Domiciliarias y de estas, 36 Normalizaciones (Conexión a vivienda)

La Comisión propone al Pleno:

APROBAR el Mensaje N°080 del 19.04.2022. conforme a lo detallado en él.

2.- Mensaje N°078 del 19.04.2022 que propone modificación a la distribución de Presupuesto Regional programa de inversión 2022 y posteriores, consistente en un aumento de recursos para el proyecto "Instalación Sistema Agua Potable Rural Chacaico, Angol por M\$73.195.-

CÓDIGO BIP	MONTO VIGENTE AC. 2861/2021 M\$		INCREMENTO SOLICITADO PROG. DE INVERSIÓN DE 2022 Y POSTERIORES (M\$)	COSTO TOTAL PROYECTO M\$	
	INSTALACIÓN SISTEMA	CONSULTORÍA	69.438	6.654	76.092
30045422	AGUA POTABLE RURAL CHACAICO. ANGOL	OBRAS CIVILES	694.375	66.541	760.916
	TOTAL		763.813	73.195	837.008
	TOTAL	INCREMENTO SOL	ICITADO M\$	73.195	

BENEFICIARIOS: Incorporación de 17 nuevos arranques, correspondiente a extensión de 490 m de red de distribución.

Obras: Mejoras en los recintos de captación, tratamiento y regulación e incorporación de paneles fotovoltaicos.

La Comisión propone al Pleno:

APROBAR el Mensaje N°078 del 19.04.2022 conforme a lo detallado en él.

3.- Mensaje N°079 del 19.04.2022 que propone modificación a la distribución de Presupuesto Regional programa de inversión 2022 y posterior, consistente en aumento de recursos para el proyecto "Instalación Sistema Agua Potable Rural Lafkenche Hueñalihuen, Carahue por M\$197.370.-

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGEI 2871/20; M\$		INCREMENTO SOLICITADO 2022 Y POSTERIORES M\$	COSTO TOTAL PROYECTO M\$	FUENTE FINANCIERA
	INSTALACION SISTEMA APR,	CONSULTORÍA	129.439	17.943	147.382	PROGRAMA DE INVERSION AÑO
30356131	131 LAFKENCHE HUEÑALIHUEN, CARAHUE	OBRAS CIVILES	1.294.385	179.427	1,473.812	2022 Y POSTERIOR DEL GOB.
TOTAL			1.423.824 197.370	197.370	1.621.194	REGIONAL DE
TOTAL INCREMENTO SOLICITADO				197.370		B(7.1101.000, 1117)

BENEFICIARIOS: Incorporar a 24 nuevos arranques, correspondiente a extensión de 600 m de red de distribución.

Obras: Mejoras en los recintos de captación, tratamiento y adecuación de las obras eléctricas.

La Comisión propone al Pleno:

APROBAR el Mensaje N°079 del 19.04.2022 conforme a lo detallado en él.

Para Constancia

Cristian Neira Martínez Secretario Genoveva Sepúlveda Venegas Presidenta

INFORME COMISION Nº 6.

"EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD"

Temuco, Miércoles 20 de abril del 2022 Hora: 11:00 horas.

MODALIDAD PRESENCIAL

ASISTENCIA COMISIÓN Nº6:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- CRISTIAN NEIRA
- FELIPE MARTINEZ
- MARIA ELIZABETH GUTIERREZ
- HUGO MONSALVES

EXCUSAS.

- GENOVEVA SEPULVEDA

Lugar de Reunión:

- Sala de Reuniones Consejo Regional

MATERIAS:

I.- Mensaje N°071 del 19 abril de 2022. PROPONE MODIFICACIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL, PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA, PARA ASIGNAR RECURSOS A LA INICIATIVA REPOSICIÓN CONSULTORIO DE SALUD RURAL DE HUISCAPI, COMUNA DE LONCOCHE, CON CARGO A LOS AÑOS 2022 Y POSTERIORES.".

Por medio del Mensaje se propone aprobar la iniciativa REPOSICIÓN CONSULTORIO DE SALUD RURAL DE HUISCAPI COMUNA DE LONCOCHE, con cargo a recursos del programa de Inversión del Gobierno Regional de la Araucanía, año 2022 y posteriores, la que se encuentra técnicamente recomendada (RS) en su etapa de Ejecución, y su estructura financiera es la siguiente:

CÓDIGO BIP (SUBT.ITEM) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
		CONSULTORIAS	30.901	
	REPOSICION	EQUIPAMIENTO	115.017	
30100107	CONSULTORIO DE SALUD	EQUIPOS	118.666	PROGRAMA DE INVERSIÓN
31.02 (EJECUCIÓN)	COMUNA LONCOCHE	GASTOS ADMINISTRATIVOS	15.045	AÑO 2022 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
		OBRAS CIVILES	2.684.038	
		OTROS GASTOS	8.335	
	TOTAL M\$ (Moneda Presup	uesto 2022)	2.972.002	

II<mark>.- Mensaje N°073 del 19 de abril de 2022</mark>. PROPONE APROBAR PROYECTOS FRIL CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA AÑO 2022 Y POSTERIORES.

Mediante el presente Mensaje, se propone aprobar el siguiente proyecto priorizado por el municipio, para su etapa de ejecución:

33.03.125	40026244	AMPLIACION CECOSF GUACOLDA, LAUTARO	LAUTARO	88.840
-----------	----------	-------------------------------------	---------	--------

NOMBRE PROYECTO: AMPLIACIÓN CECOSF GUACOLDA, LAUTARO.

COMUNA: LAUTARO

COSTO TOTAL: 88.840.

ANEXO N°5

INFORME COMISIONES CONJUNTAS N°07 Y N°08

Lunes 18 de abril de 2022. Modalidad Presencial

ASISTENCIA COMISION 8:

- ANA MARÍA SOTO CEA
- MÓNICA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
- FEDERICO FIGUEROA LIZAMA
- FELIPE MARTINEZ REYES

EXCUSA

- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
- CRISTIAN PACHECO AGUILERA

ASISTENCIA COMSION 7:

- -CRISTIAN NEIRA MARTINEZ
- MONICA RODRIGUEZ
- HUGO MONSALVEZ

EXCUSA

- EDUARDO HERNANDEZ
- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR

INVITADOS.

- ALCALDE COMUNA DE COLLIPULLI, MANUEL MACAYA
- DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPAL, CLAUDIO NUÑEZ
- SECPLAC MUNICIPAL, JOAQUIN GALLARDO
- INSPECTOR FISCAL GUIDO PEREZ DIRECCION ARQUITECTURA
- ENCARGADO DE CULTURA JORGE FERNANDEZ

MATERIA SEGUIMIENTO PROYECTOS

• RESTAURACION TEATRO MUNICIPAL COLLIPULLI

Se informó que se lleva Avance físico y financiero del 22%. Se está Ejecutando conforme a programación normalmente. Se estima su término el 1er semestre año 2023.

• REPOSICION INTEGRAL ESTADIO MUNICIPAL COMUNA COLLIPULLI

Se acordó Solicitar al Municipio como unidad técnica un informe en relación a los daños ocurridos a la cancha como así mismo los costos que pudiesen significar su reparación, producto de un reciente incendio, para ver la posibilidad de algún apoyo.

Se sugirió al municipio en relación a la conservación de la cancha N° 03 de futbolito, pudiese generar un diseño para ser presentado al Gobierno regional. Esto sucedió debido a que en la visita en terreno, el alcalde les dice que por favor puedan conocer la situación de la cancha N°03, que se encontraba a un costado del estadio municipal. Dicha cancha es la más antigua de la comuna, no ha tenido nunca una conservación, muy utilizada por organizaciones, y por tanto la visitaron, la conocieron y escucharon la necesidad que les planteaban, y en ese contexto les sugerimos que elevaran un diseño y posteriormente realizaran las gestiones respectivas con el gobierno regional, pensando en alguna conservación.

INFORME COMISION Nº09

SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS. Miércoles 20 de abril del 2022. Hora: 11:00 horas. Modalidad Presencial

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT

Presidente

- MARIA ELIZABETH GUTIERREZ SAAVEDRA

Secretaria

- LEONARDO ASTETE MELIVILU

FEDERICO FIGUEROA LIZAMA

Consejeros Invitados:

- -Gilda Mendoza Vásquez
- -Hugo Monsalves Castillo
- -Miguel Ángel Contreras

INVITADOS:

Sr. Luis Carmach, Presidente Consejo Regional de Bomberos

Sr. Carlos Mera, Superintendente Bomberos Villarrica

Sr. Ruben Cuevas Director Segunda Compañía de Bomberos Villarrica

MATERIA

1.- Mensaje N°062 del 11.04.2022, que Propone modificación a la distribución de Presupuesto Regional, Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores. Para la aprobación de la iniciativa Construcción Cuartel de Bomberos Segunda Faja, Villarrica.

Contempla:

Programa arquitectónico de 528m2 en dos niveles. Áreas para sala de Máquinas Áreas para sala de Uso múltiple Áreas para oficinas administrativas Salas de Estar Salas de Guardia Departamento del Cuartelero.

La Comisión propone por Unanimidad al pleno:

APROBAR el Mensaje N°062 del 11.04.2022, que Propone modificación a la distribución de Presupuesto Regional, Programa de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2022 y posteriores. Para la aprobación de la iniciativa Construcción Cuartel de Bomberos Segunda Faja, Villarrica, conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO BIP (SUBT.) (ETAPA)	NOMBRE INICIATIVA	ITEM	COSTO TOTAL M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
	CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS SEGUNDA FAJA, VILLARRICA	CONSULTORIAS	28.500	
		EQUIPAMIENTO	19.722	
30464197 SUBT. 31 EJECUCIÓN		GASTOS ADMINISTRATIVOS	11.891	PROGRAMA DE INVERSIÓN AÑO 2022 Y POSTERIORES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA
		OBRAS CIVILES	1.136.011	ARAUCANÍA.
		OTROS GASTOS	11.216	
1	OTAL M\$ (Moneda Presupuest	o 2022)	1.207.340	

2.- Mensaje N°073 del 19.04.2022, que Propone aprobar proyectos FRIL con cargo al presupuesto del programa de inversión regional, año 2022 y posterior proyecto; Mejoramiento Plazas Urbanas Lautaro por M\$50.000.-

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40027716	MEJORAMIENTO PLAZAS URBANAS, LAUTARO	LAUTARO	50.000

Para Constancia

María E. Gutiérrez Saavedra Secretaria Eduardo Hernández Schmidt Presidente

INFORME COMISION N°11

"Universidades, CFT, Régimen Interno, Gastos Funcionamiento Interno"

Reunión celebrada presencialmente en dependencias del Consejo regional, el día lunes 18 de abril de 2022. 12:30 horas

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

-RICARDO HERRERA.

PRESIDENTE

- EDUARDO HERNANDEZ SCHMIDT
- LEONARDO ASTETE MELIVILU
- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
- RODRIGO PACHECO

MATERIAS:

- 1.- ACUERDO. Se informa, que producto de las solicitudes realizadas por los diversos consejeros, y de las competencias de esta Comisión, se propone que los siguientes consejeros integren las siguientes comisiones:
 - A. El consejero Rodrigo Pacheco se integra a la Comisión N°3.
 - B. El consejero José Zamora se integra a las comisiones N°4, N°9 y N°12.
 - C. El consejero Essio Guidotti se integra a las comisiones N°4, N°5 y N°9.
 - D. El consejero Manuel Aravena se integra a las comisiones N°8, N°9 y N°12

INFORME COMISION Nº 12 "BIENES NACIONALES"

jueves 14 de abril de 2022. Hora: 15:00 horas.

Modalidad Remota, Google Meet.

ASISTENCIA:

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- FELIPE MARTINEZ
- MARIA ELIZABETH GUTIERREZ
- MONICA RODRIGUEZ

Invitados:

- Doña Malier Molina. Director Secplac comuna de Vilcun.

Excusas.

- Doña Katherine Migueles. Alcaldesa comuna de Vilcun

Ministro de Fe

Secretario Ejecutivo Jared San Martín Escobar

MATERIAS.

1.- Mensaje N°050 del 17.03.2022 que solicita Concesión de uso gratuito de corto plazo del Inmueble fiscal a la entidad denominada "Municipalidad de Vilcún".

Consiste en una solicitud de concesión de uso gratuito a corto plazo, formulado por la entidad denominada "Municipalidad de Vilcun", respecto del inmueble fiscal ubicado en calle Bulnes N°580 Comuna de Vilcún, Provincia de Cautín, Región de la Araucan{ia de una superficie de 819 metros cuadrados, graficado en el plano ministerial N°09119-16.296-CU, del Ministerio de Bienes Nacionales.

La institución antes indicada solicita el inmueble fiscal con la finalidad de construir un centro de la Juventud que albergue a niños, niñas y jóvenes en situación de la vulnerabilidad de la comuna de Vilcún, generando instancias de recreación y aprendizajes para ellos.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

<u>APROBAR EL MENSAJE EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL.</u>

Solicita someter a votación.

2.- Mensaje N°051 del 17.03.2022 que solicita Concesión de uso gratuito de corto plazo del Inmueble fiscal a la entidad denominada "Gobierno Regional de la Araucanía".

Consiste en una solicitud de concesión de uso gratuito a corto plazo, formulado por la entidad denominada "Gobierno Regional de la Araucanía", respecto del inmueble fiscal ubicado en Avenida Alemania N°01725, piso 3, departamento N°33 de la comuna de Temuco, de una superficie de 73,81 metros cuadrados, graficado en el plano ministerial N°IX-2-6774-CU, del Ministerio de Bienes Nacionales.

La institución antes indicada solicita el inmueble fiscal con la finalidad de ser utilizado para uso habitacional de sus funcionarios.

La Comisión propone al pleno por unanimidad de los consejeros presentes:

APROBAR EL MENSAJE EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS EN ÉL.

Solicita someter a votación.